# LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA — Miércoles 19 de Setiembre de 1877.—San Genaro, obispo y compañeros, mrs. — AÑO X.—NUMERO 118


Con esta fecha quedan nombrados agentes de LA VOZ DE CUBA, en Vieja Birmeja, los Sres. Juan Mas y Cª, en reemplazo de D. Cesáreo Fragas que ha venido sirviendo hasta ahora.—Habana 15 de setiembre de 1877.—*El Administrador.*

## PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

*Nueva York, setiembre 18.*

La barca *Harold* y la goleta *Leonard* han llegado á Nueva Orleans, procedentes de la Habana, con algunos casos de fiebre amarilla.

*Lóndres, setiembre 18.*

Los turcos han tomado el importante fuerte de Saint Nicholas, en el Paso Shipka.

NOTICIAS COMERCIALES.

*Nueva York, setiembre 17 á las 5½ tarde.*

Oro, cerró á 103

Onzas españolas á $15.80

Idem mejicanas á $15 75.

Mercado monetario á 2½ p.%

Cambio sobre Lóndres 60 dív (banqueros á $4 88½ cts. la £

Idem sobre París 60 dív (banqueros) á 5 f. 21½ c.

Idem sobre Hamburgo 60 dív (banqueros) á 94½.

Bonos 5 20 de los Estados Unidos (1867 (7 ex-cupon

Acciones pungatas N.º 11,12 y serie, 8½ á 8¾ cts. lb.

Centrífugas N.º 10 9¾ á 9¾ cts. lb

Regular á buena refinada 8½ á 8½ cts. lb.

Miel, purga de 50 grados 33 á 35 cts.

Idem miscabada de 1 á 33 á 35 cts.

Mantecas, *Prime* (Wilcox) en tres 4 9½ cts.

Idem idem (Molfortune Agulla) á 9½ cts

Tocinetas, *long clear* á 7¾ cts.

*Nueva Orleans, idem idem.*

Harina, triple extra, á $6½ barril.

*Lóndres, idem idem.*

Azúcar Habana, Nº 12 á 28s.

Consolidados á 55⅞

Bonos americanos 5.20 (1867) á 107½ ex-cupon.

Descuento, Banco de Inglaterra á 3 p. %.

*Liverpool, idem idem.*

Algodon, middling uplands á 6¼ d. lb.

*París, idem idem.*

Renta 5 p. % 106 fr. 25 cts. ex-int.

Habana, 18 de setiembre de 1877.

*S. S Spencer.*

## CRONICA OFICIAL.

### GOBIERNO GENERAL.

SECRETARÍA.

Vacante el Gobierno Civil del Departamento Oriental por fallecimiento del Mariscal de Campo D. José Suenz Tejada, el Excmo. Sr. Gobernador General por decreto de esta fecha, se ha servido nombrar para el desempeño del referido cargo, al Excmo. Sr. Teniente General D. Luis Prendergast.

Lo que de órden de S. E. se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.

Habana 14 de setiembre de 1877.—El Secretario del Gobierno General, *R. Ruiz Martinez.*

### *Administracion Principal de Loterías de la Isla de Cuba.*

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1002 en la Administracion anexa á este centro, en el dia de la fecha.

| | |
|---|---|
| Existencia al abrirse la venta | 270 |
| Vendidos | 75 |
| Quedan para la venta de mañana | 195 |

Habana 18 de setiembre de 1877.—Vto. Bueno.—*Manuel Romano.*—El administrador de la anexa, *Dionisio Mantilla y Estrada.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Secretaría.

Habiendo D. Antonio Rivero al impuesto del 30 por 100 por concepto de comerciante y por la suma de mil pesos en metálico se evita por este medio á las personas que tengan que entregarle cantidades para que se dirijan á hacerlo en la 4ª agrupacion de la cobranza de dicho impuesto apercibidos de doble pago si lo verificasen al interesado.

Y por acuerdo del Sr. Ayuntamiento de órden del Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente, se avisa al público para general conocimiento.

Habana setiembre 17 de 1877.—El Secretario accidental, R. de Aragon. 4 19st

D. José Salomé Lopez resulta deudor al impuesto del 30 por 100, sin que haya podido entregársele para requerirle de pago: en su virtud el Excmo. Ayuntamiento se ha servido acordar que se le convoque por este medio, y se advierta á las personas que tengan que entregarle cantidades para que acudan á verificarlo en el 4º grupo de la Recaudacion del Impuesto citado, apercibidos de doble pago si lo verifican directamente al interesado.

Y en cumplimiento de dicho acuerdo, de órden del Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente, se anuncia para general conocimiento.

Habana, setiembre 17 de 1877.—El Secretario accidental, R de Aragon. 4 19st

Aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador General los pliegos de condiciones para las subastas de los suministros de carne y rancho á los presos de la Carcel en el presente año económico: el Ilmo. Sr. Presidente, se ha servido señalar para su remate el dia 19 del actual á la una de la tarde, en la Sala Capitular, ante la Comision 2ª con estricta sujecion á los pliegos de condiciones que se insertan á continuacion; advirtiéndose que las proposiciones se presentaran en la secretaría municipal el dia antes del remate hasta las 4 en punto de la tarde.

Lo que de órden de S. S. I. se pub lica en "La Voz de Cuba" para general conocimiento.

Habana setiembre 14 de 1877.—El Secretario.—P. O., R. Aragon.

Pliego de condiciones para el remate del suministro de víveres para la confecion del rancho á los presos de la Real Carcel.

Artículo 1º El Excmo. Ayuntamiento saca á pública licitacion el suministro de los víveres que se necesite para la confecion del rancho para los presos de la Real Cárcel, durante el año económico de 1877 á 78.

Art. 2º El contratista suministrará los efectos que le pida el Alcalde, por medio de papeleta firmada con el Vto. Bno. del Sr. Concejal Inspector; cuyos efectos se pesarán á presencia del Alcalde ó empleado en quien se designare y del contratista.

Art. 3º Los efectos serán de primera calidad y estarán á cargo del Alcalde y bajo su responsabilidad, quien dará parte de cualquiera falta de peso ó calidad que notare en ellos al cr. Inspector, para que éste disponga la pena que corresponda.

Art. 4º No se admitirá proposicion que exceda de los precios que indica la nota que se inserta al final.

Art. 5º Para ser postor se requiere el depósito prévio en la caja municipal de la cantidad de 500 pesos oro, la que será devuelta á los que no resulten rematadores, reteniéndosela del que resulte rematador para responder á las resultas del contrato.

Art. 6º Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, con arreglo al modelo que se expresa al final, y se entregarán el dia antes de verificarse la subasta, en la secretaría municipal en hora hábil. Abiertos que sean los pliegos, será preferida la proposicion que sea más ventajosa, y solo en el caso de que resulten dos ó más iguales, se abrirá entre los autores de ella pujas á la llana por espacio de quince minutos.

Art. 7º Celebrado el remate no habrá lugar á rebaja ni indemnizacion de ninguna especie por causas imprevistas ó fortuitas ó extraordinarias que parezcan, ni hechos que no pueda evitar la Municipalidad.

Art. 8º Esta contrata durará un año, debiendo continuar sirviéndola el contratista mientras no se verifique la nueva, cuyo tiempo no podrá exceder de cuatro meses.

Art. 9º Todos los gastos de publicacion en los periódicos serán de cuenta del rematador.

Art. 10. Las cuestiones que se susciten sobre el cumplimiento del remate, las resolverá el Ilmo. Sr. Corregidor, pudiendo el contratista en caso de inconformidad dirijirse por el mismo conducto al Excmo. Sr. Gobernador General, quien resolverá lo que estime conveniente. Agotada la vía gubernativa, con mete conocer en la contencioso-administrativa al Excmo. Cuerpo de Administracion.

*Modelo de proposicion.*

D. N.....vecino de.....enterado de los anuncios publicados en la "Gaceta," y de los requisitos y condiciones que se exijen para el remate del suministro de los efectos que se necesiten para la confeccion del rancho á los presos de la Real Carcel de esta ciudad, se compromete tomarlo á su cargo, con estricta sujecion al pliego de condiciones por los precios en oro, de la nota publicada con el bajo de.....(aquí el precio con el tanto por ciento que rebaja.)

Fecha y firma del interesado.

*Nota que se cita*

| | Oro. Pesos. | Cts. |
|---|---|---|
| Arroz semilla, arroba | 1 | 65 |
| Manteca, quintal | 20 | -- |
| Sal, fanega 8 arrobas | 2 | 40 |
| Tasajo, arroba | 2 | 50 |
| Azúcar quebrado 1ª, arrobas | 1 | 50 |
| Café en grano, quintal | 25 | -- |
| Garbanzos gordos, arroba | 2 | 25 |
| Habichuelas blancas, idem | 2 | -- |
| Frijoles negros, idem | 2 | -- |
| Papas, idem | 1 | 50 |
| Tocinetas, quintal | 19 | -- |
| Cebollas, arroba | 1 | 50 |
| Ajos, manojo | -- | 40 |
| Pan moron, libra | -- | 36 |
| Aceite de olivas, arroba | 4 | -- |
| Fideos, quintal | 12 | -- |
| Clavos, canelas, pimientas etc., libra | -- | 25 |
| Bacalao Terranova, quintal | 8 | -- |

Habana setiembre 6 de 1877.—El Secretario, Ramon de Echavarría,

Pliego de condiciones para la subasta del suministro de la carne que se necesite para el consumo de la cárcel.

Artículo 1º El Excmo. Ayuntamiento saca á pública licitacion el suministro de la carne fresca que se necesite para la cárcel durante el año económico de 1877 á 78.

Art. 2º Dicha carne será de toro novillo ó vaca cebados, con huesos, mitad delanteros y mitad traseros.

Art. 3º El precio máximo de la licitacion será el de cuatro mil pesos oro, por cada arroba.

Art. 4º El contratista suministrará á la cárcel de una á más arrobas diarias, á cuyo efecto con un dia de anticipacion, se le dirá por el Alcalde, el número de arrobas para el siguiente dia, la que deberá encontrarse en el establecimiento de cuatro á cinco de la tarde.

Art. 5º Una vez puesta la carne en la cárcel, será pesada en la pesa del establecimiento que podrá reconocer el contratista.

Art. 6º Dado caso de que la carne suba en valor, superior al tipo de la contrata, no podrá por esta causa el contratista dar menos carne de la que se le pida, y si llegare á faltar á esta condicion, se le multará por la cárcel la que se necesitare siendo de cargo del contratista el sobreprecio y la condicion.

Art. 7º El contratista queda obligado á continuar en la subasta, vendido su tiempo y bajo las condiciones porque se le fije hasta que tenga la fianza nueva contrata, cuyo tiempo no excederá de cuatro meses.

Art. 8º No se admitirá ninguna proposicion que exceda al tipo fijado, ni como tampoco la que no venga acompañada del recibo del cajero Municipal en que conste haber depositado el interesado la cantidad de 500 pesos para responder á su proposicion, cuya suma se le devolverá si no resulta rematador, quedando en caja á cuenta de los seis para garantía del cumplimiento del contrato.

Art. 9º Cuantas cuestiones se susciten sobre el cumplimiento, rescision é efectos de la subasta, las resolverán gubernativamente ante el Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor, pudiendo los interesados en caso de inconformidad dirijirse por la misma vía al Gobierno General de la isla.

Art. 10. Si resultan dos ó más proposiciones ventajosas iguales, se abrirá puja á la llana por espacio de quince minutos.

Art. 11. Celebrado el remate, no habrá lugar á rebaja ni indemnizacion de ninguna especie por causas imprevistas ó por hechos que no pueda evitar la Municipalidad.

Modelo de proposicion.

Don N.....se compromete á proporcionar á la cárcel, la carne que necesite para sus atenciones en el año económico de 1877 á 78, con arreglo al pliego de condiciones publicado en la Gaceta oficial.

Fecha y firma del interesado.

Habana y setiembre 7 de 1877.—El Secretario.—P. O., Rafael Aragon.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el remate de las casillas del mercado provisional de Tacon que se expresa al final, anunciado para el dia 22 de agosto próximo pasado; el Ilmo. Sr. Presidente se ha servido señalar de nuevo para su remate el dia 19 del actual, á la una de la tarde en la Sala Capitular, ante la Comision 2ª con estricta sujecion al pliego de condiciones que podrán ver en la Secretaría Municipal, advirtiendose que las proposiciones se entregarán en la misma Secretaría el dia ántes de la subasta hasta las cuatro en punto de la tarde.

Relacion de las casillas que se citan

| Casillas. | ORO Pesos. | Cts. |
|---|---|---|
| Núm.º 3 | 80 | 10 |
| ..... 12 | 75 | 25 |
| ..... 17 | 70 | -- |
| ..... 18 | 75 | ... |

Lo que de órden de S. S. I. se publica para general conocimiento.

Habana setiembre 5 de 1877.—El Secretario, Ramon de Echavarría. 3,15s

En poder del recaudador los recibos del impuesto municipal de las fincas urbanas de Casa Blanca, Jesus del Monte, Cerro y partidos de esta jurisdiccion, así como los de los predios rústicos correspondientes al primer Semestre de 1877 á 78, ha dispuesto el Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor Presidente cuien al cobro en la oficina de recaudacion por espacio de quince dias, en concepto que pasado dicho plazo se procederá al cobro á domicilio con el 2 % de recargo; advirtiendo que las cuotas que expresan los recibos, pueden los contribuyentes satisfacerlas en oro, ó en su equivalente en billetes del Banco Español al tipo de 120 p %

Asimismo se ha servido S. S. I. prorogar por 15 dias el plazo concedido á los contribuyentes para satisfacer dicho impuesto, de las fincas comprendidas en la parte de intra y extramuros de esta ciudad, en el concepto de que transcurrido este último plazo que es improrogable todos los recibos de las fincas expresadas pasarán á cobrarse á domicilio con el 2 p % de recargo.

Habana 14 de setiembre de 1877.—El Secretario, Ramon de Echavarría. 5 16s

Habiendo ocurrido al Excmo. Sr. Alcalde Corregidor, Presidente del Excmo. Ayuntamiento, el Recaudador del Tercer Grupo del 30 por 100 municipal, notando que á su cobrador D. Antonio Mata se le ha extraviado en la mañana de hoy un paquete de recibos del actual semestre de contribuyentes por fincas de Marianao, acompañando relacion nominal de los mismos, S. S. I. se ha servido disponer se anuncie inmediatamente por los periódicos de esta ciudad para que la persona que se haya encontrado el expresado paquete lo entregue á S. S. I. y que se prevenga á los interesados no satisfagan recibos de aquella poblacion mientras por un anuncio oficial no se determinen.

Y de órden de S. S. I. se publica para general conocimiento; advirtiendo que el extravío ha publicado ser desde el paradero del Cerro á Marianao.

Habana, setiembre 15 de 1877.—El Secretario accidental, R de Aragon. 4 16st

Con arreglo al art. 16 de la Instruccion de 9 de Noviembre de 1876, los contribuyentes al impuesto del 30 p % que verifiquen el pago de sus adeudos en los tres últimos meses del semestre sufrirán el recargo de un 10 p % sobre sus cuotas además de los consignientes apremios.

En su consecuencia y debiendo exijirse el recargo citado desde 1º del entrante octubre, en que comienza el período señalado por la Hacienda, se avisa á los contribuyentes que aún no hayan satisfecho sus cuotas, para que acudan á verificarlo sin el recargo citado en todo lo que resta del mes actual, bien entendido que terminado el presente mes todos los pagos habrán de hacerse con el dicho aumento y que acerca de este punto no se oirán reclamaciones.

Lo que de órden del Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor Presidente, se publica para conocimiento de los interesados.

Habana setiembre 10 de 1877.—El Secretario, Ramon de Echavarría. 5 12s

*Junta Local de Instruccion Pública.*

Presidencia.

Habiendo ocurrido á esta Presidencia el decano de los profesores calígrafos, manifestando que por ignorar la residencia de la mayor parte de estos, no se presta como corresponde el servicio de reconocimientos periciales de escritos y demas que se ofrezcan en los juzgados de esta capital, conforme á la Ley de Enjuiciamiento; he tenido por conveniente resolver se haga saber por este medio á todos los profesores de instruccion pública de esta ciudad, tengan ó no establecimiento, el deber en que están de pasar nota de sus respectivos domicilios al referido decano que reside Aguila número 188, y así mismo el aviso cada vez que lo varíen, á fin de que quede regularizado el turno que entre ellos esta establecido.

Habana setiembre 15 de 1877.—Leandro A. Torrijos. 8 16st

*Inspeccion de presidios de la Isla de Cuba.*

Secretaría.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada por 2ª vez para el remate del suministro de maiz para el ganado del Presidio Departamental de esta Plaza y sus dependencias, el Sr. Coronel Inspector del ramo ha dispuesto en consonancia con lo acordado en la Junta económica que en tres turnos consecutivos de "La Voz de Cuba" se publiquen las proposiciones de convenio presentadas por dichos deudores en la Junta General celebrada en cuatro del corriente, con el objeto de los que quisieran derecho para oponerse á la aprobacion del mismo contenido á dicho convenio dentro de los ocho dias siguientes á la publicacion de los edictos, con apercibimiento de que transcurridos estos sin haberse presentado oposicion legal, se acordará su aprobacion, si está procedente en derecho. "Convenio que la Sociedad D. J. Pujol y Compañía presenta á sus acreedores en el acto de la primera Junta General que se celebra á consecuencia de los autos de su quiebra incoados al efecto uno del ocho de junio de mil ochocientos setenta y siete del Código de Com ercio.—Primero: Todos los fondos realizados pertenecientes á este juicio y que existan en poder del depositario cuando venga la aprobacion judicial de este convenio se prorratearán entre todos los acreedores en proporcion al crédito que cada uno represcente.—Segundo para la realizacion de los valores existentes en cartera, como tambien para la venta de las mercancías y demás efectos pertenecientes á la quiebra, se nombre á una comision compuesta de uno ó más acreedores para que en union del gerente de J. Pujol y Compañía ó quien este designe se encargue de las mismas operaciones desde luego á dicha comision, facultándola desde luego para que en caso de necesidad transijan por mayoría de votos entre sí las dudas ó cuestiones que se les presenten, tanto relativas al cobro de los créditos como á la venta de las mercancías existentes, pudiendo en fin no extremo acudir á los tribunales establecidos las reclamaciones que estimen justas.—Tercero: los fondos que actualmente se hallan en caja se distribuirán igualmente á prorrateo entre todos los acreedores que se repartirán deberán hacer cada vez que se reunan en caja lo suficiente para entregar un dividendo de un cinco por ciento.—Cuarto: los fondos que se recauden se depositarán prévio recibo en poder de uno de los acreedores que formen la comision.—Quinto: Todos los acreedores que suscriben se dan por satisfechos de sus créditos contra J. Pujol y Compañía y con lo que puedan corresponderles de esta liquidacion.—Sexto: á los efectos de este convenio se dan por reconocidos todos los acreedores que figuran en el balance adjunto como tambien por ratificados los efectos del cobro toda vez que segun queda consignado los fondos existentes á que se refieren se han de prorratear en proporcion al crédito que cada uno representa: no exceptúan de este prorroteo los salarios de los dependientes D. Juan Pujol, por seis trescientos treinta quince centavos, y D. Manuel Pujol y Oliver, por pesos mil doscientos treinta y siete; D. Jaime Pou por pesos ciento sesenta y siete, 1 cuna; y D. José Gros por pesos ciento treinta y uno; á quienes se les jugará íntegro el importe total expresado, con los fondos que existan en poder del depositario atendida la preferencia del cobro.—Séptimo: Se exceptúa así mismo de este prorrateo á Mr. Miro y Otero en razon á ser acreedores con prenda y en este concepto se faculta á la comision para que realice la prenda y pague su crédito á dicha Sociedad, interesándose el sobrante que hubiere en el fondo comun de la masa de acreedores.—Octavo: Las sobrantes en comision que existan confundidas con las de la quiebra, se devolverán por los liquidadores á sus dueños ó á quienes legítimamente les representen de conformidad con lo que dispone el artículo mil ciento trece del Código de Comercio, siempre y cuando dichos interesados ó sus representantes abonen préviamente los gastos de recibo, entrega y deposito de las mercancías, cuyo importe recaudarán los comisionados para la liquidacion. Si en el improrogable término de ocho dias despues de notificados los dueños de sus mercancías de la aprobacion judicial de este convenio, no se presentasen á recojerlas y á abonar el importe de gastos de las mismas, se entenderá que optan por que los liquidadores las venden y que su producto ingrese en la masa, entrando á percibir en crédito á prorrateo con los demás interesados en la quiebra. En pasos para los comitentes residentes en la Península se entenderá prorogado el ocho fecha de carro para hacerse saber lo convenido y pedir disconcierto que estimen más oportuno.—Noveno: Toda cuestion ó diferencia que se suscite entre los interesados en este juicio se resolverán precisamente por árbitros arbitradores amigables compositores y al efecto todos renuncian el fuero de su domicilio á favor de los jueces de esta capital.—Décimo: Así mismo se obligan todos los interesados á estar y pasar en todo tiempo por las cláusulas y condiciones contenidas en este convenio,—Habana y setiembre cuatro de mil ochocientos setenta y siete.—J. Pujol y Compañía. Hay una rúbrica.—Así mismo se hace constar que en cumplimiento de la cláusula segunda fueron designados por los acreedores para liquidadores D. José Ruibalí y D. Joaquin Palomino. Y para su publicacion se libra la presente. Habana siete de setiembre de mil ochocientos ochenta y siete.—Cubas.—Alejandro Nuñez.

## PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 17:

De Veracruz y Progreso en 5 dias vap. amer. City of Mexico, cap. Mac Intosh, ton. 1700, con efectos á Zaldo y cp. Pasaj. 4.

Dia 18:

—N. York en 5 dias vap. amer. Columbus, cap. Reed, ton. 1500, con efectos á Mac Kellar y cp. Pasaj. 46.

SALIDAS.

Dia 17:

Para Mobila berg. ing. Florence, cap. Marsden.

Dia 18:

No hubo hasta la una.

PASAJEROS LLEGADOS.

De N. York en el vap. amer. Columbus:

D. Brunó Arteaga, Serapio Arteaga; W. Bower; Arístides Martinez; Juan Ghilhel; L. Ramon y Pérez; Félix Ray; Juan F. Wolf; Juan F. Mullin; Juan Soell; Eulogio River; Felipe Hernandez; Leonido Varela é hijo; Adolfo Kruger; J. L. Whipple; Eliza Hammond; José Watkin; Juan E. Kiehrner; Manuel Mandía y señora; Nicolás Gomez Suarez; Enrique Wakit; M. Ritchie; F. Prieto y Agramonte; Enrique Ramos Cardona; Cecilio Ayllon y criado; Tomás M. Cantero; José Riera Hernandez; Eduardo Mas Corkandale; C. V. Dunne, señora y 2 hijos; Margarita Duque y familia; W. Dunkstit; A. Santos de Tejeiro; Juan Sutchiff, Mateo Sullivan; J. R. Cobas; F. Rey García.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 18:

De Mariel gol. Dominica, pat. Palmer; 10 sj. lana, 11 pp. aguardiente, 4 palos de pino y 5 baules ropa.

—Tena gol. San Francisco, pat. García; 800 sj. carbon.

—Isla gol. Josefa, pat. Mas; 600 idem idem.

—Caibarien y Cárdenas vap. Alava, cap. Andraca; 1678 tercs. tabaco, 54 b.s. azúcar y efectos.

DESPACHADOS.

Dia 18.

Para Matanzas gol. Elvira, pat. Carbonell; con efectos.

—S. Morena gol. Union, pat Busch; id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Barcelona berg. esp. Traviata, cap. Colomer, por C. Toledas.

De arribada.

—Filadelfia berg. ing. Dawn, cap Tyrer, por R Morales y sp.

En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para N. Orleans vap. ing. Borussia, cap. Williams, por J. H. Derruty y cp.

—Inteno, por Zaldo y cp.

—N. York vap. amer. Columbus, cap. Reed, por Mc. Kellar, Luling y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 17.

| | |
|---|---|
| Azúcar, cs. | 509 |
| Idem bys. | 215 |
| Idem sacos | .... |
| Tercios tabaco | .... |
| Tabacos | .... |
| Cajillas cigarros | .... |
| Aguardiente pipas | .... |
| Idem 1/4 id. | .... |
| Idem garrafones | .... |

MOVIMIENTO DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

No hubo.

OPERACIONES DE MUELLE HOY 18

Rosario, de Barcelona:

| | |
|---|---|
| 771 pipas vino Pascual | $102 pipa |
| 17 id 1/2 id. id. | .... |
| 40 id. id. Dom. | $115 id. |
| 116 id. id. id. Pascual | $120 id. |
| 186 id. id. id. seco | .... |
| 30 id. id. id. misteis | $12 uno |
| 100 cs. latas frutas Pascual | $14 caja |
| 400 cs. jabon de Mallorca | $17 qtl. |
| 350 cs. id Rocmora | Rdo. |
| 1000 garrafones aceite mpm | 24 rs. uno |
| 50 bies vinagre | 14 rs. id. |

Juana, de Barcelona:

| | |
|---|---|
| 50 sacos avellanas | $22 qtl. |

Carolina, de Liverpool:

| | |
|---|---|
| 150 b.s. tellas. cerveza PP. | $8 doc. |
| 225 id 1/2 id id id | $9½ id |
| 225 id tarros id id | |

Mendez Nuñez, de Santander y escalas:

| | |
|---|---|
| 100 cs. latas sardinas en aceite | 7½ rs. lata |
| 100 cs. id. id. en tomate | |
| 100 cs. id salsa de tomate | $6 doc. |

Putchet, de Málaga:

| | |
|---|---|
| 23 cs. chorizos Cádiz | 17 rs. lata |

Clyde, de N. York:

| | |
|---|---|
| 50 tercerolas manteca | $33½ qtl. |

Brussia, de la Coruña:

| | |
|---|---|
| 283 canastos cebollas | $1.0½ qtl. |

Manuelita y María, de Puerto-Rico:

| | |
|---|---|
| 109 sacos de café | $64 qtl. |

Saratoga, de N. York:

| | |
|---|---|
| 100 b.s. cimiento | Rdo |
| 200 id. yeso | |
| 50 tere manteca | |
| 50 id. id. | |
| 50 b.s. frijoles | |

Almacen:

| | |
|---|---|
| 5 cascos latas manteca | Rdo |
| 5 id 1/2 id. id. | |
| 250 latas manteca | $37½ qtl. |
| 250 1/2 id. id. | $38½ id. |
| 10 cs. atas id | $38 id. |
| 10 cs. 1 latas id | $39 1. |
| 200 cajones patagras | $68 id. |
| 100 latas pimenton | $28 id. |
| 50 sj. café Puerto Rico | $65 id. |
| 2000 resma papel cilindrado | 9 rs. una. |
| 100 terc. manteca | $34 qtl. |
| 300 sj. sal en grano | $4½ fanega. |
| 50 tercerolas jos | 8 rs. man. |

## JUNTA DE GOBIERNO

### DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS

| | |
|---|---|
| Madrid | |
| Barcelona | |
| Otras plazas de España | |
| Liverpool | |
| Lóndres y demas plazas de Norte América | 18¾ á 19½ P. 60 dfv. |
| Francia y demas plazas de Francia y de Bélgica | 4¾ á 5 P. 60 dfv. |
| New York y demás plazas de los Estados Unidos | Currency. 5¼ á 5¾ P oro 3 dfv. 4¾ á 4¾ P 60 dfv. |
| Oro del cuño español | 127 á 127½ P |
| Descuento mercantil | —10 á 12 p. % anual. |

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES

| | |
|---|---|
| Blanco trenes de Derosne y Rolleux, bajo á regular | |
| Id. id. id. id. bueno á superior | |
| Id. id. id. florete | |
| Id. id. id. id. florete | |
| Cegucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.) | Nominal. |
| Idem bueno á superior nº 10 á 11 idem | |
| Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id | |
| Id. bueno nº 15 á 16 id | |
| Id. superior nº 17 á 18 id | |
| Id. florete nº 19 á 20 | |

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

| | |
|---|---|
| Núm. 5 á 10 Bocoyes. | Idem. |
| -- -- á -- Sacos. | |
| -- -- á -- Cajas. | |

AZUCAR DE MIEL.

| | |
|---|---|
| Núm. 7 á 8 Bocoyes. | Idem. |
| -- -- á -- Sacos. | |
| -- -- á -- Cajas. | |

AZUCAR MASCABADO.

| | |
|---|---|
| Inferior á regular | Idem. |
| Bueno á superior | |
| Consumo | |

CONCENTRADO.

Idem.

MIELES.

Idem.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Salvador Tabemez.
D. Roberto Reinde'n.

DE FRUTOS.

D. José M. de Lasa.
D. José Huynet dependiente auxiliar del colegial den Asencio Perez.

Habana, 18 de setiembre de 1877.—El Síndico, Ignacio Peñalver.

## BUQUES A LA CARGA.

PARA CANARIAS con escala en Vigo: El bergantin español NUEVO AMALIA, cap. don José Sanvedra, saldrá de la mayor brevedad, admite carga y pasajeros, ofreciendo el capitan á bordo y en casa gustarlo calle del Obispo núm. 17. Antonio Sarpa. 10b10p3st

## VAPORES DE TRAVESIA

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cº.

El vapor correo español

### CIUDAD CONDAL

cap. D. Manuel G de la Mata.

Saldrá para Santander el 25 de setiembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga para Santander y Cádiz y pasajeros solo para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los conocimientos deberán expresar el peso bruto y el peso neto de las mercancías.

Recibe carga á bordo hasta el dia 22 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO y Cª, Oficios n. 28.

### New-York & Havana Direct Mail Line. Para New-York.

El muy conocido vapor-correo de hierro americano

### COLUMBUS,

cap. REED

### CLYDE,

cap. CROWELL

Harán sus viajes en el orden siguiente:

| | De Nueva York. | De la Habana. |
|---|---|---|
| COLUMBUS | 22 agosto. | 1º setiembre. |
| CLYDE | 1º setiembre. | 12 idem. |
| COLUMBUS | 12 idem. | 22 idem. |
| CLYDE | 22 idem. | 3 octubre. |
| COLUMBUS | 3 octubre. | 13 idem. |
| CLYDE | 13 idem. | 24 idem. |
| COLUMBUS | 24 idem. | 3 noviembre. |

Saliendo á las cuatro de la tarde.—La correspondencia se admitirá en el Consulado americano y en la Administracion general de Correos.

Se admite carga ligera y se admiten conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

*Precios de pasajes para New York.*

Primera clase $40, oro.
Proa 20 —
De más pormenores impondrán sus consignatarios, HAMEL, SONS & Co., Mercaderes 2.

30 3ag

## VAPORES COSTEROS.

Vapor

### MATILDE,

Capitan Leonard.

Saldrá para

CIENFUEGOS, TRINIDAD, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ Y MANZANILLO,

el viérnes 21 de setiembre.

Admite carga TODOS LOS DIAS.

La Administracion: O'Reilly 36. 5bp15st

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

### NUEVO BARCELONA.

cap. Gana.

*Viaje ordinario á Puerto Rico por el Sur de Santo Domingo.*

IDA.

Set. 30.—De la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 2 de octubre.

Octub. 2.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 3.
3—De Gibara y llegará á Baracoa el 4.
4—De Baracoa y llegará á Cuba el 5
5—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 7.
7—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 8.
8—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 9
9—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 10
10—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 11

RETORNO.

13—De St. Thomas y llegará á Puerto-Rico el 14
14—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 15
15—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 16
16—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 18
18—De Cuba y llegará á Baracoa el 19
19—De Baracoa y llegará á Gibara el 20.
20—De Gibara y llegará á Nuevitas el 21
21—De Nuevitas y llegará á la Habana el 23

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas:—Sr. D. Pedro Sanchez Dols.
Gibara—Sres. Longoria, Munilla y cp.
Baracoa: Sres. Mones y cp.
Cuba—Sres. S. y L. Rox y cp.
Santo Domingo: Sr. D. Manuel Pon.
Mayagüez—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla—Sres. Amell, Julia y cp.
Puerto-Rico—Sres. Iriarte Hº de Caracena y comp.
St. Thomas—Sres. Lamb y cp.

Recibirá carga y pasajes desde el 25 de setiembre por el muelle de Luz.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 68.

VAPOR

### MANUELITA Y MARIA

cap. Villamil.

Este hermoso vapor, acabado de construir, con todos los adelantos conocidos, á la solidez y elegancia de su casco, reune en su expléndida cámara y espaciosa toldilla, cuantas comodidades puedan desear los señores pasajeros, quienes, además, así como los señores cargadores encontrarán en este buque todas las condiciones necesarias para navegar con la seguridad posible en cualquier tiempo y en todos mares.

Estará atracado desde el 15 del corriente á uno de los muelles de la Isla, donde pueden ir á visitarlo las personas que deseen cerciorarse de lo expuesto.

*Viaje á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.*

IDA.

Setbre. 20.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25
25—De Cuba y llegará á Puerto-Plata el 27.
27.—De Puerto-Plata y llegará á Mayagüez el 28.
28—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 28.
28—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 29.
29.—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 30.

RETORNO.

Obre. 2.—De St. Thomas y llega á á Pto. Rico el 3
3.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 4
4.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4
4.—De Mayagüez y llegará á Puerto-Plata el 5.
5.—De Puerto-Plata y llegará á Cuba el 5
7.—De Cuba y llegará á Baracoa el 8.
8.—De Baracoa y llegará á Gibara el 9.
9.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 10.
10.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 12 por la mañana temprano.

Recibe carga y pasajes desde el 16 del corriente por el muelle de Luz.

Se advierte á los señores cargadores que el registro para embarques de travesía se cerrará el dia antes de la salida de este vapor.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. D. Pedro Sanchez Dols.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Baracoa: Sres. Mones y cp.
Cuba: Sres. S. y L. Rox y cp.
Pto. Plata—Sres. Ginebra Hnos.
Mayagüez: Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla: Sres. Amell, Julia y cp.
Pto Rico: Iriarte, Hermanos de Caracena y cp.
St. Thomas: Sres. Lamb y cp.

Este vapor atracará á todos los muelles de su itinerario.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 68

VAPOR ESPAÑOL

### AVILES

Este vapor ha sido reformado como lo demandan las condiciones de este clima y los servicios que hace; se le ha puesto cubierta, alta corrida, toldilla, y aumentado considerablemente la cámara, brindando por tanto mayor localidad que la que antes tenia, y todas las comodidades que puede apetecer el pasage.

cap. Ventura.

*Viaje á KINGSTON.*

IDA.

Setbre. 15.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 17.
17.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 18.
18.—De Gibara y llegará á Mayarí el 19.
19.—Mayarí y llegará á Sagua de Tánamo el 20.
20.—De Sagua de Tánamo y llegará á Baracoa el 21.
21.—De Baracoa y lleg

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 13 DE SETIEMBRE DE 1877.

## UNA CUENTA ATRASADA.

Tiempo hace que se consumó el apresamiento del vapor-correo español de las Antillas *Moctezuma*, por una partida de desalmados á las órdenes de Leoncio Prado. Este acto de piratería, llevado á efecto con todas las circunstancias agravantes para hacer más odioso el crimen, pues se verificó por sorpresa fingiéndose los piratas pacíficos pasajeros, fué ensalzado y probablemente inspirado y protegido por la Agencia General de la insurreccion en Nueva York.

Nada de particular tiene, conocidos los procedimientos de los insurrectos para hacer la guerra, que aquel acto de piratería, de los más salvajes y repugnantes, haya sido elevado á la categoría de hecho heróico, por quienes encuentran muy natural el saqueo, el asesinato y el incendio de las propiedades del país que les vió nacer: para esa gente, el cobarde y traidor apresamiento del *Moctezuma* es una hazaña como otra cualquiera. Pero ninguna nacion, siquiera medio civilizada, puede cobijar á los piratas y consentir que se utilicen de los efectos robados, sin hacerse cómplice del delito de piratería, y responsable ante las demás naciones de quebrantar de este modo los principios más rudimentales del derecho internacional.

Esto, sin embargo, ha sucedido en el asunto del *Moctezuma*. Acosados los piratas vararon el buque á inmediaciones del Cabo Gracias á Dios, cuyo territorio pertenece á la república de Nicaragua, y la autoridad de aquel punto, no solo amparó y protegió á los piratas, sino que una buena parte de cargamento apresado se vendió en Cabo Gracias á Dios, y hasta la misma autoridad negoció con él. Este hecho inaudito está comprobado, no solo por las declaraciones de los tripulantes del *Moctezuma* que retuvieron consigo los piratas y pudieron salvarse, sino con el testimonio del comandante del aviso de guerra *Jorge Juan*, que fué á proteger el rescate del vapor apresado, y practicó sobre el terreno minuciosas investigaciones.

Una vez conocido el hecho, no dudamos que nuestro Gobierno procedería á entablar las oportunas reclamaciones al de Nicaragua, por aquel acto de complicidad criminal de una de sus autoridades, exijiendo la debida indemnizacion, así del buque quemado por los piratas y amparado en las costas de aquella república, como del cargamento echado á tierra en su territorio; y hasta se dijo hace tiempo por algun periódico de Madrid que se estaba gestionando con toda actividad aquella indemnizacion. Desde entónces nada habíamos vuelto á saber sobre el particular; pero recientemente hemos tenido noticias fidedignas por personas acabadas de llegar de aquella república y de la de Honduras, que indican, que las autoridades de aquella república se cuidan muy poco del resultado que puedan tener dichas reclamaciones.

Segun se nos asegura, el cargamento del *Moctezuma* echado á tierra por los piratas, no solo ha continuado en territorio de la república de Nicaragua, sino que se ha estado vendiendo públicamente, y sin que nadie ignore su procedencia, en la de Honduras. Poco tiempo há se han vendido cien sacos de café en Trujillo, siendo allí público y notorio que procedian del cargamento del *Moctezuma* y pertenecian á la casa de los señores Chia y C.ª, del comercio de esta plaza. Este café, así como otras partidas de la misma procedencia, se ha vendido allí á *diez pesos* el quintal, bastando este precio ínfimo para abrir los ojos de las autoridades de Trujillo, y sobre todo las de nuestro cónsul en aquel punto, ya que las primeras parecian ser tan cortas de vista.

No obstante esto, las personas que nos comunican estas noticias y que nos merecen entero crédito, dicen que por el referido cónsul no se ha hecho la más mínima gestion cerca del gobierno de Honduras para impedir semejante escándalo, á pesar de saberse á ciencia cierta en Trujillo la procedencia del café, quienes lo venden, quienes lo compran, y, como hemos visto ya, hasta en algunos casos, el precio á que se vende y los nombres de los dueños á quienes pertenece el artículo robado.

Esto, por extraño que parezca, tiene tambien su explicacion, y vamos á darla. El cónsul español en Trujillo es D. Lorenzo Doller del Toral; este señor, á consecuencia de una grave enfermedad, hace tiempo que está impedido y afectado su cerebro hasta el punto de hallarse completamente incapacitado para ejercer su delicado cargo. Por esta causa se encargó del consulado español interinamente el cónsul inglés en el mismo punto Mr. Guillermo Melhao, y este interinidad ha continuado indefinidamente, con perjuicio de los intereses de nuestra pátria y de nuestros compatriotas en aquella república, como puede verse por el hecho de que nos ocupamos, que nadie ignora en Trujillo, y ha llegado hasta nosotros, por el escándalo que ha producido entre los pocos españoles acomodados que allí residen.

El gobierno de S. M., tanto por la distancia que le separa de Honduras, como por las escasas comunicaciones de esa insignificante república con el resto del mundo, ignorará probablemente estos hechos, y tal vez creerá que es indispensable sostener la interinidad de Mr. Melhao por no haber en Honduras ningun español con las condiciones suficientes para representar á España en aquel país; pero nosotros sabemos que en el mismo Trujillo hay una ó dos importantes casas de comercio españolas en las cuales hay personas respetables con aptitud suficiente para desempeñar el consulado y representar dignamente á su pátria, contándose entre ellas una que ha desempeñado cargos públicos en esta isla con inteligencia y honradez en la categoría de jefe de administracion. Cualquiera de esas personas desplegaría, á no dudarlo, gran celo por los intereses de España en aquel país; y es casi seguro que cuando nuestro gobierno se entere de estos antecedentes, desaparecerá esa exótica representacion que hoy tenemos en Honduras, pues por otra parte no puede faltar en nuestro ilustrado cuerpo consular, quien sustituya en propiedad referido cónsul interino.

Volviendo ahora á la cuestion concreta de la venta del cargamento del *Moctezuma* en las repúblicas de Nicaragua y de Honduras, este hecho, por escandaloso que sea por parte de los gobiernos que lo consienten, léjos de aminorar la razon que existe á España para reclamar enérgicamente del primero la indemnizacion correspondiente, es una prueba más de la complicidad de las autoridades del Cabo Gracias á Dios con los piratas que apresaron aquel buque, y ya se haya vendido todo el cargamento, ya se conserve parte de él, es completamente indiferente para que se indemnice al armador del *Moctezuma*, así como á los cargadores, de las pérdidas sufridas por el apoyo que encontraron los piratas en dicha república; y al hemos hecho mencion de lo que ocurre en Honduras, ha sido con el objeto de hacer patentes los graves perjuicios que pueden ocasionarse á España por no estar allí definitivamente representada.

## Centro general del Comercio.

Segun nos informa persona que nos merece entero crédito, en la mañana de ayer se presentó al Sr. Administrador de la Aduana de este puerto, una comision compuesta del Sr. Presidente de dicho Centro, de los Sres. Musset, Van Asche y Espinosa, vocales de la junta directiva del mismo, y del Sr. Secretario de la expresada institucion, siendo su objeto manifestar al mencionado Sr. Administrador las quejas que le ha expuesto una parte importante del comercio, ya por medio de comunicaciones apremiantes, ya en la junta general extraordinaria celebrada en la noche del juéves último, en los salones del Casino Español; quejas que tienen por base la lentitud con que de algun tiempo á esta parte vienen efectuándose los despachos de mercancías, con notable perjuicio para el comercio importador, y la consiguiente aglomeracion de ellas en los almacenes de la Aduana y hasta en los muelles, con la exposicion natural á su fácil deterioro, y finalmente, con la demora que se hace experimentar al dicho comercio, destruyendo sus cálculos y retrasándole en sus operaciones.

El Sr. Administrador, que acojió con sumo gusto á la comision, manifestó su sentimiento por tener que reconocer fundadas las quejas, por lo que respecta á la lentitud en las operaciones de descarga y despacho de mercancías, y los consiguientes perjuicios para la Hacienda, así como para el comercio, expresando que se ocupaba con empeño en ver de activar dichas operaciones, tratando de evitar cuantos obstáculos se opusieran, y que por tanto tendria el mayor placer en acogerse á la idea del Centro, en cuanto cuanto estuviese en sus facultades para propender á la mayor expedicion en todas las operaciones, á fin de realizar los mayores ingresos posibles y facilitar al comercio el pronto recibo de sus mercancías.

Con la autorizacion de dicho señor Administrador, pasó la comision á visitar los almacenes que sirven para el despacho y depósito de bultos en la expresada Aduana, y continuando de allí á los muelles, y siendo acompañada en ámbos departamentos por los respectivos señores inspectores, mediante atento ofrecimiento del señor Administrador.

Si la comision no hubiera estado prevenida por las numerosas quejas y explicaciones que se le habian dado de antemano, seguramente habria quedado sorprendida de la inmensa y confusa acumulacion de cajas, fardos y bultos de todas clases, hacinados tanto en uno como en otro almacen, y hasta en buena parte de los muelles, donde se encuentran fardos y cajas de géneros que corresponden ser almacenados, pero que permanecen allí con graves riesgos, por no tener cabida en los almacenes. A tal extremo llegaba la apretura, que el tránsito se hacia imposible, á ménos de no saltar por encima de los bultos ó de las atascadas carretillas del servicio interior.

Como se comprende, en esta barahunda tienen que sufrir las operaciones la perturbacion consiguiente á la confusion, que nace de ella misma, y tienen que sufrir los bultos y las mercancías en ellos contenidas, el destrozo y deterioro consiguiente, con grave perjuicio de sus propietarios, sin contar con las malas condiciones del edificio para el caso de cualquier temporal de agua, muy posible en la época en que vamos á entrar, pues á no dudarlo, en ese caso las averías serian de muchísima consideracion, toda vez que no hay resguardo alí contra una fuerte lluvia, si viniera acompañada de viento, puesto que no tienen resguardo las ventanas, lumbreras, ni los arcos de las galerías, ni aún los techos.

Terminada la visita, pasó la comision á solicitar una audiencia del Excmo. Sr. Director general de Hacienda, siendo acojida por S. E. con la mayor consideracion é interés, oyendo con sumo agrado el objeto que llevaban, y que le expusieron detenidamente, manifestando las quejas de sus representados, los perjuicios que á éstos se seguian con el actual sistema, y el estado en que habian encontrado los almacenes y las mercancías en ellos contenidas.

El Excmo. Sr. Director alentó á la comision para que entrase en detalles y explicaciones, informándose con el mayor interés de todo lo relativo al mecanismo práctico de descarga almacenaje, de los diversos reconocimientos que hoy se practican, de la salida ó monta de los bultos, de la permanencia de estos en el almacen de salida, y, en fin, de cuanta minuciosidad pudiera ser objeto de reforma ó de mejoramiento, supresion, etc. Desde luego S. E. ha demostrado un vivísimo interés en atender las quejas del comercio, interpretadas por la comision, y á fin de proceder al inmediato estudio y planteamiento de las medidas más conducentes al objeto de todos deseado, el Centro ha sido invitado á presentar formulada su solicitud, para que esta sea atendida, oyéndose el parecer de las corporaciones y personas que por su carácter deben emitir dictámen para poder ultimarse resolucion definitiva.

Felicitamos al Centro General del Comercio por su actividad, su constancia, y por el celo que demuestra en pró de los intereses de la clase que representa, esperando ver que el comercio todo se agrupe en derredor de esta institucion, que está llamada á ser el núcleo importante que ha de dar prestijio y apoyo al comercio, no solo de la capital, sino de toda la isla.

## La tinta de Austin.

El Sr. D. Marcos de J. Melero, persona muy conocida entre nosotros por sus trabajos científicos, y á quien se confió en la reunion celebrada hace pocos dias en el laboratorio químico establecido en casa de los Sres. R. A. Finlay y C.ª el encargo de averiguar si efectivamente la tinta de Mr. Austin, reune las condiciones necesarias para ser indeleble, ha tenido la bondad de dirigirnos la siguiente comunicacion, en la que dá cuenta del resultado de su cometido:

*Habana, setiembre 18 de 1877.*

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: Cumpliendo con el encargo que se me confió en la reunion de señores periodistas, banqueros y comerciantes de esta capital, celebrada al medio dia del 14 del actual en el laboratorio químico establecido en la casa de los Sres. R. A. Finlay y C.ª, del comercio de esta plaza, Amargura 1, de poner en práctica agentes químicos y métodos de investigacion distintos de los empleados en dicha reunion, para averiguar si efectivamente es indeleble la tinta de escribir preparada por Mr. Austin, químico de la Escuela de Minas de Nueva-York, debo manifestar á usted: *que la referida tinta no es indeleble*; siendo de justicia hacer constar, que ofrece más resistencia á la desaparicion de los caractéres con ella trazados en el papel, que al efecto me fué entregado, que la generalidad de las tintas usadas en la isla.

Espero que Vd., Señor Director, juzgará prudente mi reserva de no lanzar á los vientos de la publicidad la enumeracion de los agentes químicos y procedimientos de que me he valido en el curso de esta investigacion y de los que podria servirme en casos más difíciles, para no vulgarizar entre los falsificadores de manuscritos conocimientos cuya adquisicion pudiera producir una suma de perjuicios públicos, á los cuales estoy en el deber de no contribuir por ningun motivo; teniendo en cuenta que de la casi total dad de las tintas de escribir que circulan en el comercio de esta isla se hace hoy frecuente uso, sin prévio exámen de su bondad, en toda clase de documentos de importancia.

Esto no impide declarar, y me considero obligado como amante de la ciencia á proceder así en beneficio público, que en los tratados de química y de tecnología existen fórmulas de tintas indelebles, cuya preparacion es fácil y económico su costo, que suministran productos más ó ménos excelentes, y cuyo uso deberia generalizarse en el país, sobre todo cuando se trate de documentos en que se deposita la fé pública.

Soy de Vd., Señor Director, con la mayor consideracion seguro servidor Q. B. S. M.—*Marcos de J. Melero.*

## La guerra en Oriente.

Copiamos los siguientes telegramas de los periódicos de Nueva York recibidos hoy:

*Lóndres 5 de setiembre.*—Circulaban rumores esta mañana de que los rusos avanzaban sobre Plewna. Será cierto, pero parece más bien un *canard* fundado en la toma de Lovatz por el general Skobeleff. El informe oficial de esta operacion, fechado ayer en Gorny Studen, no menciona á Plewna; los rumores de que se haya peleado en Plewna son del lúnes. El corresponsal del *Times* en Bucharest dice con fecha 3, que habiendo oido esta noticia, se dirijió á las autoridades superiores y mejor informadas; se le aseguró que no se sabian pormenores positivos y que los rumores que circulaban provenian de algunos ánimos exaltados. Además le comunicaron que era completamente imposible que la noticia de que se trata pudiese haber sido remitida tan pronto. No obstante, en Constantinopla se decia lo mismo; pues el corresponsal del *Telegraph* comunica con fecha del mártes lo siguiente: "Hay rumores aquí de que se libra actualmente una batalla delante de Plewna."

El despacho especial al *Guardian* de Manchester, fechado en Poredin el lúnes, dice: "El ataque que se dió hoy á Osman Bajá fué muy enérjico: probablemente entraremos en Plewna mañana. El gran duque Nicolás está aquí. Puede ser muy bien que el despacho del *Guardian* se funde en los informes que desmiente el corresponsal de Bucharest.

El relato oficial ruso del encuentro en Radikoi, cerca de Rutschuk, dice: "El mártes, una fuerza turca procedente de Rutschuk y Rasgrad tomó á Kadikoi, ocupándolo durante algun tiempo; más tarde tuvieron que salir, sufriendo grandes bajas que le causaron siete batallones de infantería, ocho de artillería de los cosacos que llevaban 22 cañones. Las bajas de los rusos son unos 30 muertos y 150 heridos."

*Constantinopla 5 de setiembre.*—Han sido deportados á Lemnes, Redif Bajá y Abdul Kerim Bajá, en union de los ex-comandantes de Sautari, Sistowa y el Shipka y otros diez oficiales: permanecerán allí hasta que terminen las hostilidades, porque al presente están ocupados en otras atenciones de la guerra, las comisiones que se han nombrado para juzgarlos. Hoy salieron los deportados con rumbo á su destino.

*Lóndres 6 de setiembre.*—El corresponsal del *Standard* en Bucharest dice, que los turcos principiaron la batalla de Lovatz porque se sentian inquietos á causa del gran aumento de los rusos, que estaban delante de la ciudad. Los rusos rechazaron nueve ataques de los turcos, y por fin les hicieron replegarse dentro de la ciudad, donde entraron al mismo tiempo que ellos. La lucha continuó en las calles hasta que los turcos tuvieron que retirarse en desórden. La brigada de caballería del general Skobeleff, que habia contribuido eficazmente al buen éxito de los rusos, los persiguió. La carnicería fué grande, particularmente entre los turcos.

Un despacho de Berlin dice al *Standard* que, segun avisos semi-oficiales, el Austria y la Alemania han declarado que no consideran oportuno el actual estado de cosas para ofrecer su intervencion á cualquiera de los dos beligerantes; sin embargo, apoyarian vigorosamente una oferta de mediacion que hiciese cualquiera otra potencia.

El corresponsal del *Times* que está en el cuartel general de los montenegrinos, telegrafía de Astrog con fecha 5 de setiembre:

"Se ha ajustado un armisticio de 24 horas, que terminará hoy al medio dia. Actualmente se están haciendo negociaciones."

El despacho de Viena al *Times* dice: "Los rusos ha abandonado la línea en la parte superior del rio Lom y han retirado su ala derecha que estaba en aquel lado, es decir, en Popiki. Se estacionará esta en un punto donde pueda estar en comunicacion con las fuerzas que custodian el camino por donde se sale de Osman Bazar. Este cambio, ocasionado por el triunfo de Mehemet Alí en Karassan, le proporciona una ventaja estratéjica importante. Falta ver ahora como se aprovechará de ella."

*Lóndres 6 de setiembre.*—Un despacho oficial de Terapia dice al *Times*: "Aún aceptando los cálculos financieros de orijen turco, que todos los consideran destituidos de exactitud, resultaria un déficit de 11 millones de libras turcas en el presupuesto de 1877-78, el cual tendrá que cubrirse imponiendo una contribucion especial.

El triunfo de los rusos en Lovatz coloca á Osman Bajá en una situacion muy crítica, pues se vé cercado por todos lados de fuerza enemiga.

Una derrota en Plewna, ó el pretender retirarse de esta ciudad, podria ocasionar la destruccion de su ejército, á ménos que los rusos no se viesen obligados á debilitar sus fuerzas para poder hacer frente á Mehemet Alí, que avanza desde Rasgrad. Este último parece que coloca al ejército del Czarewich en semejante posicion al de Osman Bajá.

Se puede dar crédito á las noticias de los turcos, las que parecen estar confirmadas esta vez por los mismos rusos. Se dice que una fuerza turca ha cruzado el Lom y ha llegado cerca de Obirtenl, al mismo tiempo que otra fuerza ha cruzado el Kara-Lom en direccion á Polomarka. Se supone que estos cuerpos operan contra Birla; pero de todos modos, contribuyen á hacer correr gran peligro á la campaña de los rusos por la parte Este del rio Yantra, é interrumpen las comunicaciones con Tirnova.

*Bucharest 6 de setiembre.*—Ayer por la mañana hubo un encuentro importante cerca de Rutschuk. Inmediatamente despues, los rusos principiaron á bombardear desde Slobosia á aquella ciudad: los turcos contestaron al fuego. El cañoneo duró todo el dia de ayer y continuó hoy.

Los turcos salieron anoche de Widdin á intentaron llegar en botes á Chupercheni, que está cerca de Kalafat; pero fueron rechazados por una batería rumana que estaba colocada frente á ellos. Ha sido montada la guarnicion de Widdin con una fuerza que alcanza á 8,000 hombres, á causa de la actitud amenazadora de Sérvia.

*Constantinopla 6 de setiembre.*—Mehemet Alí telegrafía lo que sigue: "Hoy el cuerpo de ejército de Eyoub Bajá se dividió en dos columnas, y atacó al cuerpo dudecécimo ruso, que estaba apoyado por una division, situada en este lado de la orilla del rio Lom. Fueron derrotados los rusos, que tuvieron que abandonar el rio en desórden. Han abandonado las posiciones fortificadas que tenian cerca de Kechiowa. Perdieron 3,000 hombres entre muertos y heridos, y fué muerto el comandante de su caballería. Por nuestra parte las bajas han sido de 200 muertos y 700 heridos."

Anuncia el comandante de las tropas turcas que están en la Herzegovina que 2,000 montenegrinos rodearon una aldea cerca de Presetka, con objeto de coger ganado y grano. Durante la noche llegó otra partida que supusieron fuese de turcos y se emoeñó un feroz combate en el que murieron 700 y hubo gran número de heridos. El error no se descubrió hasta por la mañana.

*Lóndres 7 desetiembre.*—Dice el corresponsal del *Times* en Viena, que se acaban de recibir noticias de que ha sido trasladado el cuartel general ruso, de Gorny Studen á Bulgaroni. Este cambio indica probablemente un avance en direccion de Plewna ó una retirada de la línea del Yantra.

—Un despacho remitido al *Times*, fechado en Erzerum el dia 4 del actual, dice: "La batalla de Kiziltepe, que obligó á los rusos á abandonar la posicion que tenian en Kedaar, ocasionó á los turcos una pérdida de 430 hombres muertos y 1,400 heridos. La loma de Kiziltepe, que estaba defendida por cinco batallones de infantería rusa, [el resto se habia retirado á Kardeck el dia 23 de agosto] fué atacada á las dos de la mañana del dia 24 del pasado, por dos divisiones mandadas por Ali-Bajá y Mahmed Bey. Ambos fueron heridos. Los rusos, que estaban en la proporcion de diez contra uno, pelearon con bravura, pero tuvieron que salir de su campamento principal. A eso de las 9 de la mañana dieron tres ataques infructuosos con objeto de ganar la eminencia, pero fueron enérjicamente rechazados por los turcos, que al fin quedaron en posesion del campo y tienen ahora la loma de Kiziltepe fuertemente atrincherada."

Un despacho especial de Constantinopla dice al *Times*: "Han llegado á Adrianópolis 3,000 heridos procedentes del ejército de Suleiman Bajá. Los médicos ingleses dicen que hay otros 4,100 en Kasalitk, y que en Shipka están desparramados por todos los costados del Paso.

"El ejército turco de Bagdad, que consta de 35,000 hombres, va á Nieh.

"Se ha calmado la agitacion que reinaba en Constantinopla á causa de la actitud de Grecia, pero ahora se tiene gran desconfianza en la de Sérvia.

"Se ha resuelto emitir otros seis millones de billetes de Banco."

—Hablando ayer tarde en Liverpool el conde de Derby, ministro de Negocios extranjeros, dijo que no creia oportuno el momento presente para que ningun tercero ofreciese intervenir á favor de la paz; probablemente, continuó, llegará la ocasion, que tal vez no estará distante, en que sean aceptados los servicios de Inglaterra. Aseguró á sus oyentes que no se desperdiciaria tan favorable coyuntura cuando, á juicio del gobierno, se presentase.

—El corresponsal del *Daily News* en Viena telegrafía: "Ha quedado convenido que el conde Andrassy y el príncipe Bismarck se reunirán en Salzburg, el dia 12 del actual. En los centros ministeriales se afirma que el acto no es más que de cortesía. Se concede sin embargo, que pueda tratarse de la cuestion de intervencion futura." El corresponsal del *News* en Berlin desmiente los rumores acerca de intervencion.

—El corresponsal de la *Gazette* de San Petersburgo en Fashkent escribe que el Emir de Bokhara, considerando que al atacar Rusia á la Turquía amenaza á todo el mundo mahometano, ha puesto su ejército en pié de guerra. La Rusia le ha amonestado que deponga las armas. En caso de que rehuse, la Rusia atacará á Bokhara y cree que derrotará al Emir en unas cuantas semanas.

—El *Times* anuncia que los rusos tomaron á Lowatz el dia 3 del actual, despues de un reñidísimo combate. Un boletin oficial ruso fechado el dia 6 en Gorny Studen dice: "Perdimos 1,000 hombres entre muertos y heridos en la toma de Lowatz. Las bajas de los turcos fueron considerables, entre ellas tienen que contar las de 100 prisioneros que les hicimos."

El corresponsal del *Daily News* estima que los defensores de Lowatz eran 7,000 contra 22,000 rusos.

Un boletin oficial ruso fechado en Gorny Studen el dia 6 de setiembre, dice: "El dia 4 los turcos intentaron dar un ataque á Lowatz por el lado de Mikuc, pero fueron rechazados despues de cuatro horas de tiroteo. El mismo dia se derrotó en Fahrin á otra pequeña fuerza turca."

El dia 5 los turcos atacaron el cuerpo de ejército ruso que está cerca de Rustchuk, dirijiéndose principalmente sobre Kazeleve y Oblanowo. Dieron una primera acometida con 15 batallones de infantería, ocho escuadrones de caballería y 23 cañones. Esta fuerza fué reforzada durante el combate. Nuestra columna en Kazeleve, que consistia de 5 batallones de infantería, ocho escuadrones de caballería y alguna artillería, mantuvo sus posiciones con gran denuedo durante seis horas. Los turcos hostilizaron las líneas de defensa de Rutschuk; la de Kadikoi y la de Popekoi. No se sabe aún si este fué realmente un ataque ó simplemente una tentativa.

Todo está tranquilo en los Balkanes. Suleiman Bajá organiza su ejército en Kazanlik.

La *Political Correspondence* de Viena anuncia que, en despacho de Belgrado, le comunican que M. Ristics, en contestacion á las representaciones del cónsul británico con respecto á los preparativos de guerra de Sérvia, dijo: "La Sérvia debe estar preparada en interés propio, á toda contingencia que pueda resultar." El mismo telegrama dice que el comisionado rumano ha hecho arreglos definitivos para que operen de comun acuerdo los dos ejércitos servio y rumano.

El corresponsal del *Times* que anunció la toma de Kowatz, telegrafía de Poredin con fecha 5 lo que sigue:

"Anoche llegué aquí desde Lowatz. El príncipe Cárlos de Rumania está mandando toda la línea que se estiende frente á Plewna. Hay aquí dos divisiones de tropas rumanas. Los turcos se dejaron ver ayer tarde, pero se retiraron sin hacer nada, á sus fortificaciones que están delante de Plewna. Se espera pronto el desenlace de la cuestion de Plewna, que se cree resultará ser un Sedan para los turcos.

"El haberse trasladado el cuartel general imperial á Bulgareni, que está 20 millas más cerca de Plewna que Studen, y todos los demás preparativos que se hacen, parecen indicar que se dará un ataque decisivo al cuerpo de ejército principal de Osman Bajá. Tambien puede ser que no haya motivos tan favorables para los rusos en el cambio del cuartel general del Czar, desde Biela hasta el valle de Osma.

Anuncian de Constantinopla que el ejército de Mehemet Alí ha estado secretamente haciendo una marcha de flanco, con direccion al Norte, y ahora se dice que la batalla que se anunció ayer haberse dado en Kadikoi fué librada por el cuerpo principal, y no por la guarnicion de Rutcuck. Se dice que Mehemet Alí ha cambiado su base de operaciones, de Ecki Djuma y Osman Bazar á Rutchuk; que hizo retirar á algunas débiles fuerzas rusas al otro lado de Lom y estacionó un vanguardia en Obirtenl, que está en el camino de Rutschuk á Biela. Si esta noticia es cierta, manifiesta un movimiento de extremo acertado é importante, por parte de Mehemet Alí. Hay, sin embargo, que ponerlo en reserva por ahora."

*Lóndres 8 de setiembre.*—Un despacho especial de Belgrado, dirijido al *Times*, comunica lo siguiente:

"Se dice en los centros diplomáticos, que el cónsul general aleman tiene frecuentes conferencias con el príncipe Milan. Se asegura que la Alemania aprueba por completo la participacion de Sérvia en la guerra, y está dispuesta á garantizarle el *statu quo* en caso de derrota. Italia parece seguir los pasos de Alemania. El Austria se mantiene aún estrictamente reservada."

Un despacho de Constantinopla fechado el 7 del actual, dice: "Las noticias que se han recibido aquí de la toma de Lovatz, anunciada que fué atacado por 40,000 rusos. Ocho batallones turcos la defendieron heróicamente; pero tuvieron que ceder á fuerzas más numerosas. Se retiraron en buen órden, llevándose á los habitantes musulmanes."

El despacho agrega: "Osman Bajá ha salido de Plewna con 28 batallones, para volver á tomar á Lovatz."

*Lóndres 9 de setiembre.*—Un telegrama procedente de Bucharest, por la agencia Reuter, dice: "Todo el ejército ruso que estaba en Rutschuk ha ocupado nuevas, aunque ménos estensas posiciones." Otros despachos manifiestan que estas posiciones están probablemente en la vecindad de Biela.

Los boletines oficiales rusos del cuartel general, en Poredin, dan los siguientes pormenores de las operaciones que se han hecho contra Plewna:

El juéves, al oscurecer, la columna que estaba en el Oeste se acercó á Plewna y estuvo toda la noche, sin que se apercibieran los turcos, erijiendo baterías en las eminencias que están al rededor de las fortificaciones turcas. El viérnes á las 6 de la mañana nuestras baterías de sitio rompieron el fuego, que continuó todo el dia. Fué muerto el comandante de una de nuestras baterías y heridos dos oficiales. Nuestras bajas el viérnes no fueron grandes. Durante la noche se cambiaron varios tiros. El sábado se renovó vigorosamente el combate de la artillería, que tambien duró todo el dia. Por la tarde logró nuestra ala izquierda ocupar las eminencias que están al Sur de la ciudad, habiendo tenido una baja de 500 hombres. Tambien fué ocupada la aldea de Uschitza. Se han aproximado las alas del centro y de la derecha á una distancia de 1,400 varas de fortificaciones turcas. Sus pérdidas no son de mucha importancia. El cañoneo duró todo el sábado por la noche, y aumentó en violencia el domingo por la mañana."

Un despacho de Bucharest por la ajencia Reuter, fechado hoy, anuncia: "Hoy se dará á Plewna un ataque general. Se dice que han sido interceptados cerca de Nireky 20,000 turcos que acudian á auxiliar á Osman Bajá. Los rusos han construido en Slobosia un cañon mónstruo, que apagó los fuegos de tres baterías turcas que estaban delante de Rutschuk.

El corresponsal del *Daily News* telegrafía de Poredin dando el nombre de los varios cuerpos y brigadas que componen el ejército que está delante de Plewna, lo cual manifiesta que hay 80,000 hombres de infantería, incluyendo 28,000 rumanos.

Agregando los individuos pertenecientes á las otras armas, hay un ejército compacto y bien equipado que consta de unos 100,000 hombres, con 250 cañones inclusos los de sitio. La mayor parte del ejército tiene la ventaja de estar ya fogueado. Cuando el príncipe Meretinsky tomó á Lovatz se inició un movimiento de retirada, pero esto no fué mas que una estratagema; el curso que toma el ataque parece ser casi el mismo que se siguió en la ocasion anterior.

El corresponsal del *News* hace estensiva hasta el viérnes por la tarde, su narracion sobre el cañoneo, en que describe la situacion de la manera siguiente: "Permanece en poder de los turcos el formidable reducto que está en Grivica y no parece disminuir por ningun lado el fuego de la artillería. Está ardiendo la aldea de Radizevo. Hoy no se ha disparado ni un tiro de fusil, habiéndose hecho todas las operaciones por la artillería. Las pérdidas por ambos lados han sido muy insignificantes.

*Lóndres 10 de setiembre.*—El *Manchester Examiner* publica el siguiente despacho que anuncia la toma de Plewna por los rusos.

*Sistowa*, domingo por la noche, 9 de setiembre.—"Esta mañana se principió por todos lados un ataque contra Plewna que duró todo el dia. A las 6 de la tarde ya estaba la ciudad en poder de los rusos, y los turcos se retiraban en desórden. Las bajas son enormes, pero aún no se han recibido pormenores."

*Viena 9 de setiembre.*—El corresponsal del *Political Correspondence* anuncia que Nicsics con 19 cañones, se ha rendido incondicionalmente; pero se permitió á la guarnicion y á los habitantes retirarse á Gatschko.

*Lóndres 10 de setiembre.*—Un despacho especial de Viena dice al *Times* lo que sigue: "Los rusos que parecian no apreciar el peligro que podia amenazarles del lado de Rustchuk y Rasgrad, han principiado á pensar de otra manera.

Se dice de Bucharest que todos los refuerzos que por allí pasan se destinan inmediatamente á Giurgevo.

El primer destacamento del cuerpo de la Guardia y una division del cuerpo de ejército del Wilna han tomado aquella direccion.

*Lóndres 10 de setiembre.*—El despacho de Ostrog dirijido al *Times* dice: "Son inciertos los futuros movimientos del ejército montenegrino, pues no se ha decidido ningun plan de campaña. Segun las últimas noticias, las tribus de la Albania aguardaban para sublevarse á que se tomara á Nicsic. Es probable que las operaciones que se practican de aquel lado, influyan en formar el plan de campaña."

Un despacho de Viena anuncia al *Times*: No se dá crédito aquí á los rumores que circulan en Belgrado de que Alemania incita á Sérvia á participar de la guerra.

*Manchester, 10 de setiembre.*—Un despacho especial fechado en Shumla el 8 de setiembre, dice al *Guardian*: "El juéves se peleó fuertemente. El flanco derecho del ejército de Rasgrad, que está á las órdenes de Nebijí Bajá, se batió todo el dia. Las bajas fueron muchas por ambos lados. Los rusos se retiraron más allá de la parte superior del rio Lom. El ejército, procedente de Rasgrad, ha cruzado el Lom y ocupa á Ablavza. A consecuencia de esto, Popko y toda la líneas comprendida entre Karassan y Osman Bazar fueron rápidamente evacuadas por los rusos el viérnes. Tomaron la direccion de Biela. El campo de batalla queda ahora entre Biela y Ablava. Han caido fuertes lluvias.

*Lóndres, 10 de setiembre.*—El corresponsal del *Daily News*, que está con el ejército del Czarewitch, en Banitzka, describe con fecha del viérnes pasado, de qué modo ocuparon los turcos á Ablava el miércoles, el denodado ataque de los rusos al mando del general Timofjeff; la retirada de los turcos al otro lado del rio Lom; y la toma otra vez de Ablava por los rusos, que perdieron mil hombres. El juéves se acordó un armisticio con objeto de enterrar á los muertos. El corresponsal continúa diciendo: "Los rusos y los turcos fraternizaban cordialmente cuando se encontraban durante la suspension de hostilidades. Se daban las manos, cambiaban el pan, bebidas y tabaco, y por vez primera, desde que estalló la guerra, se reunieron como gentes civilizadas. Al terminar el armisticio por la tarde, los rusos evacuaron á Ablava, considerando que sería inútil pretender sostenerse por más tiempo con nueve batallones contra sesenta. Llegaron al oscurecer del dia de hoy, á Banitzka, donde han acampado en union de la gran division trigésima quinta que se retira de Gagova y Polomarka."

El mismo corresponsal dice desde Biela, con fecha del sábado al medio dia: "Levantamos el campamento de Bonitzka al amanecer y marchamos directamente á Biela. Con la esperanza de poder llegar á Gurgevo por el camino de Biela y de Rustchuk segui por la línea de las avanzadas que están en el valle del Banitzka Lom hasta Buzovatza. Encontré que esta poblacion estaba desierta, á excepcion de algunos cosacos, que manifestaron haber tomado los turcos el camino de Domogilla, ocupado á Pyrgos y destruido los muelles de los vapores para impedir las comunicaciones. Volví á Biela para hacer el viaje por el camino de Simnitza, y encontré que se confirmaban estas desagradables noticias. Tambien supe que se esperaba al Czarwitch en Biela esta tarde [sábado]. La ciudad está llena de tropas, que acampan por todas las inmediaciones. El ejército del Czarwitch, en union del cuerpo décimoterció, ocupará la línea del rio Yantra, cerca de Biela.

Un telegrama recibido en París, procedente de Constantinopla, anuncia que todo el ejército de Suleiman Bajá ha seguido en direccion al Norte de los Balkanes.

Un despacho especial de Adrianópolis, dice al *Standard*: "Grandes fuerzas pasan por aquí con objeto de estacionarse entre Sofia y la frontera sérvia."

Un despacho especial remitido de Atenas á la *Political Correspondence* de Viena, dice: "El Consejo de ministros ha estado discutiendo durante los últimos dias las proposiciones del gabinete ruso, con objeto de obrar de acuerdo, á fin de asegurar la proteccion de los cristianos que están en Turquía; puede, por lo tanto, considerarse ahora seguro que se ha hecho un convenio definitivo entre Grecia y Rusia."

—Por despacho remitido hoy de Constantinopla se niega enfáticamente la toma de Plewna, y se anuncia que todavía continúa la batalla. Los preparativos que se habian hecho ántes de principiar ésta eran muy completos. Los rusos habian erijido baterías en todo punto favorable y tenian grandes fuerzas de infantería situadas ventajosamente, de manera que pudieran prestar apoyo á aquellas y avanzar sobre las fortificaciones turcas cuando se presentara el momento oportuno. El cañoneo principió el viérnes por la mañana, pero hasta ayer no se peleó vigorosamente.

Hasta aquí ha tenido buen éxito el avance general ruso. Se dice que fuerzas de la caballería rusa han cortado la retirada á 6,000 turcos que se habian hecho salir de Lovatz, y que pertenecen al ejército de Osman Bajá. Un destacamento ruso hace una marcha forzada hácia Sofia, que está completamente sin guarnicion.

Este movimiento impedirá que reciban refuerzos los turcos, al mismo tiempo que los rumanos cierran el camino de Widdin.

Un despacho de Poredin dice que continúa el combate en Plewna. Hay doscientos mil hombres de tropa de cada lado. Los rusos están ciertos de que triunfarán.

El corresponsal del *Times* en París, dice: "Se han recibido aquí noticias de haberse ordenado á las fuerzas turcas que están en la frontera, entrar en Sérvia inmediatamente, al esta toma parte en la guerra."

El despacho de Viena al *Daily Telegraph* fechado el lúnes por la noche repite el rumor de que Osman Bajá se retiraba de Plewna.

De ninguno de los dos lados hay informes que merezcan crédito sobre este particular.

*Viena, 10 de setiembre.*—La carta procedente de Varna, dirijida á la *Political Correspondence* dice, que acaba de saberse que al mismo tiempo que ocurrió la carnicería de Kavarna, los circasianos cometieron atrocidades en once aldeas de la Bulgaria oriental. En la ald

—A las dos de la tarde ha salido de la Granja el presidente interino del Consejo de ministros, señor marqués de Orovio, debiendo llegar á esta córte á las ocho de la noche.

—Hoy ha llegado á Barcelona la escuadra francesa del Mediterráneo.

Mañana visitará el almirante de la misma á las autoridades de aquella capital, y pasado mañana le devolverán estas la visita.

La escuadra ha sido recibida con todos los honores debidos.

—Del 15 al 20 del mes de setiembre se celebrará en la Direccion general de comunicaciones una reunion, á la que asistirán representantes de los gobiernos de Francia é Inglaterra, cuyo objeto es estudiar los medios de impedir el estravío de cartas y pliegos que circulen entre las tres naciones.

—Habla *La Correspondencia de la Mañana*:

"No es cierto, como suponen algunos periódicos, que en el Consejo de anteayer en la Granja, bajo la presidencia de S. M. el rey se acordará el nombramiento del Sr. Cortés Llanos para el cargo de intendente de palacio.

Lo más probable es que no se haga el nombramiento hasta que la córte regrese á Madrid.

*La Política* se ocupa de este mismo asunto en su editorial de anoche; pero las noticias que tiene distan de ser las de *La Correspondencia*. Hé aquí sus palabras:

"Una carta de San Ildefonso inserta en *La Mañana* de hoy, anuncia que ha sido firmado y enviado á Madrid el decreto nombrado al Sr. Cortés Llanos intendente de palacio.

Fuimos los primeros en anunciar que *este nombramiento estaba acordado*. Lo anunciamos hace tres dias, al suponer *La Mañana* y otros periódicos que habia sido suspendido por indicaciones del Sr. Cánovas.

¿Quién acertará, dice *La Epoca*, *La Política* ó *La Correspondencia*?

Es indudable que está acordado el nombramiento del Sr. Cortés Llanos; pero no tomará posesion hasta primeros de setiembre. La eleccion de intendente de la real casa y patrimonio es de la exclusiva iniciativa de S. M. el rey, como jefe superior de la misma.

DEL 26.

Las noticias recibidas de la Granja dan la seguridad de que el restablecimiento de S. A. R. la Sarma. señora Princesa de Asturias será en breve un hecho, pues la erupcion ha descendido natural y rápidamente permitiendo esperar que hoy haya podido abandonar el lecho.

Con motivo de su enfermedad ha tenido ocasion la angusta señora de conocer las simpatías numerosas y el sincero afecto que inspira, pues todos los habitantes y residentes del Real Sitio han manifestado, por su pronto alivio, el mayor interés, inscribiendo diariamente sus nombres en la lista las personas más distinguidas.

La estancia de la córte en la Granja se prolongará aun despues de que S. M. regrese de la inauguracion del ferro-carril de Salamanca, si es que la convalecencia de S. A. la Princesa de Asturias permite continuar, prévio dictámen facultativo, en el Real Sitio. De no ser así, la córte regresará á Madrid antes del 15 de setiembre.

El dia 24 por la noche S. A. R. la Infanta doña María Luisa fué obsequiada con una brillante serenata por la charanga de Aparlies, que, de una manera magistral, ejecutó la *Marcha de las antorchas* y la sinfonía de *Juana de Arco*.

Terminada la última de dichas piezas, refiere un corresponsal que S. M. el Rey, que acompañaba á SS. AA. los duques de Montpensier é hijas en las habitaciones de la planta baja de palacio, que les están destinadas, significó su deseo de que la banda ejecutase un rigodon, y despues polkas y walses, tandas que fueron bailadas por las reales personas y algunos individuos de la alta servidumbre, encargados de completar los *vis á vis* indispensables.

El público, que era muy numeroso, acudió al lugar donde se hallaba la música, presenció el baile, pues las rejas bajas de Palacio, abiertas de par en par, permitian ver las figuras hasta los más pequeños detalles de la improvisada fiesta. Esta terminó despues de las once y media.

Al dia siguiente á las dos hubo recepcion en Palacio, recibiendo S. M. el Rey en su cámara y los infantes duques de Montopensier en sus habitaciones.

La concurrencia fué sumamente numerosa, asistiendo, ademas de las distinguidas personas que ya tienen nuestros lectores noticia que se hallan en el Real sitio, el obispo de Segovia y autoridades de la provincia.

S. M. el Rey vestía el uniforme de Capitan General la infanta Luisa Fernanda traje gris con flecos; la infanta Cristina vestido azul, la infanta Mercedes azul y rosa, y el duque de Montpensier de frac, incluendo la banda de Cárlos III.

El paseo por los jardines, donde corrieron durante todo el dia las fuentes, que fueron visitadas por un gran número de forasteros y campesinos de los pueblos próximos, se verificó despues de la recepcion.

S. M. el Rey fué acompañado de los señores marqueses de Alcañices y de Miraflores, conde de la Fuente del Salce, generales O'Ryan, Quadros y Reyes, el gobernador de Segovia, varios gentiles hombres, caballerizos y oficiales de la escolta real, los jefes militares del Sitio, el administrador Sr. Rincon, y otros empleados de la Real Casa, y un zaguanete de alabarderos.

A la duquesa de Montpensier é hijas acompañaban la condesa del Pilar é hija, señora y señorita de Silvela y esposa del Sr. Carrasco.

La comida de Palacio por la noche revistió carácter de familia, siendo únicamente invitados por S. M. los gobernadores civil y militar de la provincia y una ó dos personas más.

De política no se habla siquiera en la Granja, y han perdido su tiempo algunas, aunque pocas personalidades, que allí residen accidentalmente, si es que por tal causa han sido animadas para trasladarse al Real Sitio.

—Ayer han regresado á esta córte los señores patriarca de las Indias y el marqués de Mudela.

Anoche salió para Málaga el general López Dominguez, y en el express de esta tarde saldrán para Biarritz los señores D. Cristino Martos y marqués de Sardoal.

—El emperador del Brasil ha concedido al Sr. Hartzenbusch una de las condecoraciones más distinguidas del imperio.

—El emperador del Brasil, como hemos dicho ya, durante su breve permanencia en esta córte ha visitado al eminente escritor D. Juan Eugenio Hartzenbusch. La entrevista fué en extremo conmovedora. El soberano brasileño dirigió al ilustre literato las más afectuosas y laudatorias frases, y al despedirse, lloraron ambos, el poeta, de gratitud por la alta honra de que era objeto, y el emperador, de sentimiento al pensar que no volvería á estrechar entre sus brazos al venerable anciano que tan dignamente personifica las gloriosas letras españolas.

DEL 27.

Con motivo de desagradables sucesos ocurridos en Reus, el gobernador militar de la plaza y provincia de Tarragona ha dictado el siguiente bando:

"D. Federico García de Araoz y Landa, brigadier de ejército y gobernador militar de esta provincia, caballero de la gran cruz de San Hermenegildo y de otras varias por méritos de guerra, etc., etc.

Reasumidos en mi autoridad los mandos militar y civil en virtud de renuncia hecha del suyo por el gobernador civil de esta provincia, ordeno:

Artículo 1º La comision comprobadora de la riqueza industrial empezará nuevamente á las diez de hoy á desempeñar el cometido que le ha confiado el Gobierno de S. M. para poder formar el padron industrial, con cuyo motivo en todos los comercios, tiendas y demás establecimientos públicos que tengan que visitar se les franqueará la entrada y facilitarán por los dueños de los mismos los datos que requieran al objeto de su mision.

Art. 2º La menor agresion que contra dichos comisionados se cometa ó contra la fuerza armada que los acompaña, será bastante para declarar esta poblacion en estado excepcional y someter á los tribunales militares los perturbadores del comun sosiego, los que serán juzgados con arreglo á la ley de 20 de abril de 1870, mandada rejir por decreto de 21 de enero de 1874.

Art. 3º Queda absolutamente prohibido se formen grupos en las calles durante las horas que dicha comision ejecute sus operaciones.

Art. 4º Las autoridades continuarán funcionando en todos los asuntos propios de sus atribuciones, que no se refieran al órden público, limitándose en cuanto á este á las facultades que tenga á bien delegarles.

Reus 25 de Agosto de 1877.—Federico G. de Araoz."

Y el alcalde de Reus ha dirijido á los habitantes de aquella ciudad la siguiente alocucion:

"*Alcaldía constitucional de la ciudad de Reus.*—Esta alcaldía ha visto con verdadero pesar la conmocion pública que ha tenido lugar en la mañana de hoy. El buen nombre de este vecindario reclama que se mantenga tranquilo, persuadido de que siguiendo aquella conducta no hace más que agravar la situacion. El primer deber de los ciudadanos es el respeto á la autoridad, obedeciendo y acatando sus órdenes. En nombre, pues, de la que ejerzo, y del interés de todos estos habitantes, les amonesto para que se retiren á sus casas, permaneciendo en ellas tranquilos, en la seguridad de que las autoridades velan para que no acontezca ningun suceso desagradable que empañe el buen nombre de esta ciudad, y que todos estamos obligados á evitar, siendo mi autoridad la primera que por todos los medios posibles procurará desaparezca cuanto antes toda causa de disgusto.

Reus 23 de agosto de 1877.—Antonio Pascual."

DEL 28.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

"*Presidencia.*—Reales decretos decidiendo dos competencias suscitadas entre autoridades administrativas y judiciales.

*Gracia y justicia.*—Reales decretos nombrando presidente de la Audiencia de Palma á D. Joaquin María Lopez é Ibañez, magistrado de la de Madrid, y para esta vacante á D. Antonio Ubach y Serrano, presidente que ha sido de Audiencia y en la actualidad fiscal electo de la de Barcelona.

*Ultramar.*—Real decreto aprobando las ordenanzas de la Audiencia de Puerto-Rico.

—Ordenanzas á que se refiere el precedente real decreto.

*Fomento*.—Real órden autorizando á don Luis Estrada para que sin perjuicio de tercero y salvo el derecho de propiedad, utilice 124 litros de agua por segundo del Caz de las Aves, sito en término de Aranjuez.

*Exposicion vinícola.*—Relacion de los premios concedidos á los expositores de la provincia de Almería.

—S. M. el rey saldrá el dia 8 á las seis de la mañana de la Granja por la carretera de Castilla, y en Arévalo tomará el ferro-carril, en cuya estacion debe esperarle el tren real. En Medina del Campo, ciudad predilecta de Isabel la Católica, estará el señor presidente del Consejo de ministros, de regreso ya de Cantórete, y desde aquel punto seguirán directamente á Salamanca, la poblacion más notable de España por sus monumentos artísticos y arquitectónicos, por sus recuerdos históricos y por su celebrada Universidad. S. M. piensa permanecer en aquella capital los dias 8 y 9 de setiembre, pasando en seguida á Zamora, para regresar el dia 10, ya á San Ildefonso, ya á Madrid, segun se acuerde definitivamente.

En la expedicion á Salamanca solo acompañarán al rey el señor presidente del Consejo y el ministro de Ultramar, como diputado este último de aquella provincia, hijo de la misma é infatigable promovedor del proyecto próximo á realizarse, que hará retemblar bajo el peso de la locomotora las feraces campiñas de aquella region castellana.

El Sr. Martin de Herrera sentirá una verdadera satisfaccion al asistir á un acto que comunica á la provincia de Salamanca con sus hermanas las demás provincias de Castilla y de Leon.

—Dícese que ántes de que regrese la córte de la Granja, los ministros residentes en Madrid celebrarán un Consejo bajo la presidencia de S. M. en aquel real sitio.

—Ayer llegó á esta capital, procedente de París y Lóndres, S. A. el príncipe de Gualan, Sid Abd El Selem, acompañado de su esposa y dos hijos.

Inmediatamente despues de su llegada fué á visitar al señor marqués de Orovio, presidente interino del Consejo de ministros, y al Sr. Ferraz, subsecretario de Estado.

Tambien visitó varios establecimientos de armas, á las que es muy aficionado, llamándole la atencion muy particularmente las de fuego procedentes de nuestras fábricas de Eibar y las hojas de Toledo.

Durante su permanencia en esta capital le ha acompañado, por disposicion del señor ministro de Estado, el primer intérprete D. Antonio M. Orfila.

Hoy á las ocho de la mañana ha salido para la Granja con objeto de presentar su homenaje á S. M. el rey.

—Leemos en *La Correspondencia de la Mañana* la siguiente noticia:

"La junta permanente del partido moderado-histórico ha recibido ya contestacion de todos los comités de provincias adhiriéndose al acuerdo de la junta directiva favorable al proyectado enlace de S. M. con la princesa Mercedes."

—Los telegramas de Reus anuncian que la comision nombrada por el gobernador civil de Tarragona para rectificar la contribucion industrial, continúa funcionando, como hemos dicho ayer, en medio de la mayor tranquilidad.

Varios vecinos y representantes de los gremios se han presentado al gobernador civil, Sr. Starico, que se halla en aquella ciudad, y le han ofrecido su expontánea cooperacion para llevar á cabo las rectificaciones del padron industrial. Hé aquí el despacho recibido en la madrugada de hoy:

"*Reus* 27.—La comision nombrada nuevamente ha terminado los trabajos preliminares para formar el padron industrial. Hoy ha comenzado la computacion y mañana continuará. El órden está completamente asegurado."

La comision, presidida por el Sr. Baldo, ha llegado ya á Reus y continúa desempeñando su cometido.

## GACETILLA.

***Efemérides***.—El dia diez y nueve de setiembre del año 672, el anciano Wamba es elegido en Toledo rey de los Godos.

En igual mes y dia del año 1356, acaeció la memorable batalla de Poitiers, librada entre Juan II de Francia y Eduardo, el *Príncipe Negro*, que al frente, este último, de 8 000 ingleses y gascones derrotó al ejército del primero, compuesto de 50 á 80,000 franceses.

Poitiers es una ciudad francesa, capital del departamento de Vienne. Es patria de San Hilario, del cardenal la Balve, del general Montalembert, y en ella está enterrada la célebre Montespan. Fué córte de Luis VII y sitio de reunion de 23 concilios, de los cuales el último se celebró en el año 1405.

***Trece son trece***.—Hemos recibido una carta escrita por "*Varios vecinos y suscritores*" No tengo el gusto de conocer á este señor, ni la esperanza de conocerle.

Claro, claritó; la verdad no necesita disfrazarse.

¡Abajo los anónimos!

Si quieren que nos ocupemos del contenido de ciertas cartas, que vengan firmadas y rubricadas.

¿Estamos?

***Buen invento***.—Segun vemos en varios periódicos, en Lóndres se venden unos sobres que asegurarán el secreto de la correspondencia.

En la parte del doblés que lleva la goma y constituye el cierre del sobre, van impresas las palabras: "*Intentóse abrirme.*" Estas palabras invisibles, cuando el sobre está seco, aparecen muy distintamente tan luego como se moja el sobre con el objeto de diluir la goma y abrirlo sin que se sospeche.

***De aquellos polvos***....—El costo de la reedificacion del *Hotel de Ville*, destruido por los *genés* de la comuna de París, en el memorable año de 1871, ascenderá á unos 21.000,000 de francos.

***Dato curioso***.—El número de telegramas trasmitidos por los hilos de la Compañía del cable submarino de esta isla, durante el mes de julio último, ha ascendido á 2,362 y los ingresos se evaluan en 3,000 libras esterlinas.

***En Regla***.—Animada por demás ha estado la fiesta que el vecino pueblo de Regla, celebra anualmente á la Santa Virgen.

Alegre era el golpe de vista que presentaba el domingo el pueblo reglano, entregado á una de sus más veneradas fiestas.

La procesion fué sumamente lucida y concurrida, como tambien las ceremonias religiosas que se celebraron por la mañana.

***Recreo Español de Guanabacoa***.—La Directiva de este instituto, en sesion celebrada el dia 31 de agosto último, ha acordado que el dia 28 del corriente, tenga lugar una funcion dramática á beneficio de sus fondos, en el teatro de aquella villa, á cuyo efecto los arrendatarios lo han cedido gratuitamente con luz y empleados.

Se pondrán en escena las chistosas piezas en un acto tituladas *La sota de bastos*, *¡Si hablará!* *¡Si no hablará!* y *El maestro de escuela*; en las que tomarán parte las señoritas Dª Sofía Tittle y Dª Adela Montaño y los señores D. Juan Gomis, D. Antonio Naya, Arregui, Acosta y otros.

La funcion empezará á las ocho.

***Remedio infalible***.—Lo es indudablemente contra las falsificaciones de documentos de cambio el escribir éstos con la pluma eléctrica de Edison. Un *check* escrito de este modo es casi imposible que pueda borrarlo el más hábil falsificador, pues aún cuando logre fácilmente hacer desaparecer la tinta, quedarán siempre marcados en el papel los pequeños agujeros que en el mismo hace la referida pluma, y cualquier cosa que se escribiera con el mismo ú otro procedimiento, dejaría siempre patente la falsificacion.

Recomendamos á las personas que se dedican con afan á buscar una tinta indeleble, que mediten sobre esto, pues creemos que no podrá hallarse nada más indeleble que el rastro de agujeros que deja la pluma eléctrica.

***Para el juéves***.—El dia 20 se verificará en el teatro de Marianao la última funcion dada por la empresa Delgado y Loresa.

Se pondrá en escena la comedia de Tamayo y Baus en tres actos "*No hay mal que por bien no venga*, y la chistosa pieza "*La Mujer de Ulises*"

***Mejoras***.—Se sigue reformando el parquecito que está frente de la Cárcel.

Se han plantado unos arbolitos.... ¡pobrecitos! que al primer soplo del viento Norte, morirán de pulmonía.

Quiera Dios que nos equivoquemos; pero son tan tiernecitos.

***Variada funcion***. Segun se nos dice, la sociedad "La Caridad" prepara para el juéves próximo una variadísima funcion, que constará de tres piezas dramáticas, juegos de prestidigitacion, guarachas, tocatas en el acordeon y otros alicientes, que harán muy agradable el tiempo que allí se pase.

***Trabajo de mérito***.—Recomendamos al público un trabajo de mérito, hecho por el apreciable actor D. Antonio Sierra.

Consiste en el elenco de la compañía de zarzuela que ha de actuar en la próxima temporada en el teatro de Payret, pintado en el espejo del café del Pasaje, cuyo trabajo honra á su autor, por la caprichosa combinacion con que está formado, demostrando sus excelentes facultades para dibujos de esa índole, por lo cual le felicitamos.

***No se consienta***.—Es muy natural que el que quiera tener gas en su casa lo ponga; y que para ponerlo tenga que desempedrar *un pedacito* de calle y de acera.

Pero no comprendemos que este *pedacito* de calle y de acera, queden luego sin arreglar durante dias, meses y años, siendo causa de tropezones y aún de caidas, como la que sufrió un prójimo, que nos comunica el suceso, hecho un mar de lágrimas.

***Larga vida***.—Saludamos al periódico dominical *El Recreo Español*, que nos ha visitado hoy.

Constancia y paciencia.

***Beneficio***.—El viérnes próximo tendrá lugar en el teatro de la calle del Consulado una variada funcion á beneficio del estudioso Sr. Campesino, poniéndose en escena entre otras obras, la zarzuela *Sensitiva*

Que este estudioso actor consiga ver el tinero de bote en bote.

***Para que vean ustedes***.—Fíense del mundo; hoy se vé cada cosa que ni para contarsela.

La cantante Estelina Gorster, mal acojida en el teatro Real de Madrid, el año pasado, se halla hoy en Lóndres, obteniendo grandes triunfos y rivalizando nada ménos que con la Patti y la Nilson, habiendo sido ajustada para el teatro italiano de París en 2,500 francos por funcion.

***Por no estar en casa***.—Con estos calores, nada más natural que salir á tomar el fresco, á pesar de que tiene sus *inconvenientes* en algunas ocasiones.

Y si lo dudan, sepan que un vecino del paseo de Cárlos III salió ayer con su familia de su casa, á respirar el aire libre, y al volver se encontró con que un moreno, que parecia un gato, penetró en ella, no por la puerta, sino por el tejado, y se llevó sin duda para saber la hora en que hizo la *gracia*, un reloj de pared, 150 pesos en billetes, y algunas alhajas.

El celador de Pueblo Nuevo consiguió, á la una de la madrugada, detener al *oscuro pájaro*, que no le dará el sol en algun tiempo.

***Robo***.—La noche anterior detuvo una pareja del Órden Público á dos individuos, que fueron remitidos ante el celador de Colon, quejándose el uno de que el otro le había hurtado en la calle de San Miguel un reloj de plata con leontina y dije de oro.

De las averiguaciones practicadas por dicho funcionario resulta que el acusado es confinado de presidio, por más que así no lo declarase, por lo cual las diligencias fueron entregadas al celador del barrio del Cristo.

El hechor ha sido puesto á buen recaudo.

***Reyerta***.—Dos individuos, que recibieron, sin duda, los rigores del rey de los astros, para *desahogarse* se fueron al sitio conocido por los Hornos, en el barrio de San Lázaro, y allí disparó el uno al otro una carabina, cuyo proyectil le hirió levemente.

Entónces este, sin saber con qué, pues no se encontró el instrumento cortante con que fué inferida, causó al contrario una herida, calificada de pronóstico reservado por el médico de guardia de la casa de socorro del distrito.

Ambos individuos fueron remitidos al hospital de San Felipe y Santiago.

***Un testamento curioso***.—Hace tiempo, no mucho que digamos, les notició que el profeta de los mormones Brigham Jouney, que estaba en la ciudad de Salt Lake, se había enfermado de una inflamacion de estómago.

Luego les participó su muerte; justo es que hoy les dé á conocer el testamento del celebérrimo mormon, que hace unos días se leyó en presencia de sus esposas, hijos y algunos amigos.

Están nombrados albaceas su hijo Brigham Jonng, Geo, O Canaon y Alberto Carrinton.

Las propiedades se componen, en su mayor parte, de bienes raíces, que probablemente valen 2 000 000 de pesos.

Fué hecho el testamento hace cuatro años su hijo menor, habido con su esposa Mary Van Catt, tenia entónces tres años. El profeta fué padre de 56 hijos, y deja 17 esposas, 16 hijos y 28 hijas.

El testamento tiende á hacer una distribucion equitativa de los bienes, entre todas las esposas é hijos, sin dar preferencia á ninguno.

***Payret***.—Para el juevas se prepara en este teatro una funcion cuyos productos se destinan á beneficio de los fondos de la Sociedad de Beneficencia de Canarias.

La obra que se pondrá en escena será el magnífico drama *Flor de un dia*, dirigido por el Sr. Rosado. A continuacion el actor Sr. Ortiz ejecutará, en carácter, el monólogo de Cárlos V en el drama *El monasterio de Yuste*

Además se representará la graciosa pieza *Un bautizo en Tenerife* [segunda parte de *Una fiesta en Ceiba Mocha*], terminando la vaiaqa funcion con el popular baile lisiño *La Isa*, tomando en él parte ocho parejas de jóvenes de aquel país.

Atendido el objeto á que se destina el producto de esta funcion, de más está decir que recomendamos la asistencia esa noche al nuevo coliseo.

***Mesa revuelta***.—No cita la parte del mundo, ni la ciudad, ni el pueblo, ni el lugar de la escena el colega que refiere este chistoso cuento:

Un trompeta de un regimiento de cazadores tiene una paisana que desempeña las funciones de doncella de una aristocrática señora.

Una vez que estaba con su amiga, llegó inesperadamente el amo de la casa.

¿Dónde ocultarse?

Estaban en el comedor, y la doncella se escapó por una puerta: el trompeta no tuvo más remedio que ocultarse debajo de un sofá.

La señora se presentó; pero no iba sola; la acompañaba un caballero.

Se sentaron ámbos precisamente sobre el ganapé, hablaron, cambiaron algunas promesas, llegó el momento de despedida, y él que era muy vehemente:

—Llegará un dia, la dijo, en que me olvidará usted, aunque me haya ofrecido ser mi esposa: este temor me llevo.

—No lo crea usted; y el tal hiciere, que Dios me castigue en este mundo y en el otro hasta el dia del juicio final.

Al oir esto cruzó una idea por la imaginacion del soldado, idea que realizó dando un solemne trompetazo.

La dama cayó desmayada. El galan echó á correr asustado, y el trompeta, aprovechando la ocasion, tocó retirada.

—

Si te alaban los hombres, sospecha de ellos; si te censuran, sospecha de tí.

## ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE PAYRET. — No hay funcion.

El juéves á las 8: A beneficio de los fondos de la sociedad de beneficencia Canaria: "Flor de un dia." — Monólogo de Cárlos V en el drama "El monasterio de Yuste." — "Un bautizo en Tenerife."—Baile.

TEATRO DE ALBISU (LERSUNDI.)—No hay funcion.

TEATRO DE CERVANTES.— A las 7½: "Un tio como hay pocos"—Baile. —A las 8½: "El que nace para ochavo...." — Baile.—A las 9½: "Génio y figura...." — A las 10½: "Escenas de Madrid."

TEATRO DE TORRECILLAS.—A las 8: Acto primero de la zarzuela en tres, titulada "Los órganos de Móstoles" — Baile.— A las 9: Segundo acto de la misma. — Baile. — A las 10: Acto tercero de la misma. —Baile.

## CRONICA RELIGIOSA.

MIERCOLES.—Continuacion sobre las profecías de Jesucristo.—Renan, me haces, ¡oh lector! un cargo que no tiene más fundamento que la falta de memoria: yo he declarado con noble franqueza que Jesús puso los fundamentos de una iglesia, que sin duda estaba llamada á durar con rara seguridad en sus designios. ¿Qué más podia yo decir?

Lector.—Podias y debias haber dicho que segun la palabra de Jesucristo, la iglesia estaba destinada, no ya sólo á durar, pues hay cosas que duran más ó ménos tiempo y luego perecen, sino á durar para siempre, á triunfar perpétuamente del tiempo que consume todo lo que no es divino, y del infierno que solo embiste de muerte á lo divino. En cuanto á lo rara que os parece la seguridad de Jesús en la perpetuidad de su obra, teneis más razon de lo que aparentais creer; esa seguridad era tan rara, que solo se concibe en quien vé lo futuro como si estuviera presente, y dispone lo presente y lo futuro, de suerte que su palabra indefectible resulte confirmada por los siglos, cumpliéndose las profecías que hace, y mostrándose así su divinidad.

Renan.—No canteis todavía victoria: desde ahora hasta la consumacion de los siglos, aún quedan muchos que correr.

Lector.—Cierto, pero en este punto como en muchos otros, lo pasado responde de lo porvenir. La iglesia ha sufrido y está sufriendo todo linaje de persecucion, y no lleva visos de perecer, ántes acaba de tomarse en triunfos gloriosísimos lo mismo que en la opinion de sus enemigos parece amenazarla de muerte. Vos, por otra parte, debeis saber, que entre las profecías evangélicas hay unas, cuyo cumplimiento debia mostrarse acabado y perfecto dentro de cierto plazo, y otras que se van cumpliendo sucesivamente en toda la prolongacion de los tiempos; y así en órden, á estas debe atenderse á la sucesion de los siglos y no á su consumacion para juzgar de su veracidad: tal es la que se refiere á la duracion de la iglesia cristiana; tal la que anunció que en todas las partes del mundo seria celebrada la obra que hizo María Magdalena.

(*Continuará.*)

San Genaro, obispo y compañeros, y Santa Pomposa, vírgen y mártires.—Del primero nos dice en resúmen, la historia que hasta los mismos gentiles quedaban prendados de su prudencia y discrecion. El amor de Dios enjendró en el alma de Pomposa el deseo de dar por él su vida, se escapó secretamente del monasterio y se presentó al juez mahometano, díjole que era cristiana y que solo el Dios que ellos adoraban era el verdadero, y todos prefirieron la muerte que faltar á la fé

FIESTAS EL JUEVES.

Misa solemne cantada. — En Santa Clara la de del Sacramento de 6 á 7: en la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: En el Espíritu Santo, San Felipe, Monserrate, Guadalupe, Cerro y parroquia de Guanabacoa de renovacion y en la Merced la de la novena á ahora de costumbre.

Guadalupe.—El dia 21 del presente principia la novena de Ntra. Señora de la Merced, con misa cantada á la hora de costumbre.

Corte de María.—Dia 30. Corresponde visitar á Ntra. Señora del Cármen de Guadalupe en su templo, y en Guanabacoa á la misma imágen en Santo Domingo.

PARROQUIA DE SAN NICOLAS.

El viérnes 31 del corriente comienza la novena de Ntra. Señora del Cobre con misa cantada á las 8. El 29 se dará la sagrada comunion, al escurecer la salve, y el 30 gran fiesta con sermon á cargo del distinguido orador sagrado D. Ezequiel Abren. Se suplica la asistencia de los fieles. La Camarera, Asuncion de Mendive.

8-19 8.


¡VIVA ARAGON!

Solemnes cultos á la Santísima Vírgen del Pilar de Zaragoza.

Debiendo tener lugar en el próximo mes de octubre la festividad que los aragoneses residentes en esta isla, dedican segun costumbre anual á su Excelsa Patrona la Vírgen del Pilar, la junta nombrada al efecto, desea tributar estos cultos con el mayor esplendor y brillo posible, para lo cual invita á todos los aragoneses y personas devotas, á fin de que contribuyan con en años anteriores á tan sagrado objeto, suscribiéndose con la cantidad que les sea agrado en uno de los puntos que abajo se expresan.

La junta espera ver cumplidamente su deseo confiada en el fervor, entusiasmo y amor innato que los hijos de Aragon profesan á su excelsa Patrona la Vírgen del Pilar, y en la devocion con que la veneran los habitantes de esta ciudad.

Puntos designados para la suscricion y distribucion de las medallas; tienda de ropa "La Granja," O Reilly esquina á Cuba; talabartería "La Esquina," Teniente-Rey esquina á Habana; sastrería de D. Ramon Luna, San Rafael 41; sastrería de D. Antonio Agudo, Dragones 22; almacen de D. Gonzalo Zamora, Cuba núm. 4; y en Matanzas D. Felipe Redenaque.

Habana 15 de setiembre de 1877.—El Secretario de la Junta, Alberto Lurdiés. 7-14 St.


## Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

*Estado de las observaciones hechas el dia 16 de setiembre de 1877.*

ABREVIATURAS.—*b. horizonte.*—*s. en la region senital.*—*i. zona intertrópica.*—*l. movimiento lento.*—*r. rápido.*—*d dudoso.*

| | Mañana. 6 | Mañana. 10 | Tarde. 2 | Tarde. 6 |
|---|---|---|---|---|
| Barómetro reducido | 759 50 | 760.51 | 758 58 | 758 83 |
| Termómetro centígrado | 25 60 | 32.20 | 33.00 | 30.20 |
| Tension del vapor de agua | 24 58 | 26.57 | 23 26 | 23 19 |
| Humedad relativa | 88 00 | 74.00 | 59 00 | 73.00 |
| Descenso del atmidómetro, evaporacion | 1 20 | 1.20 | 1 80 | 2.70 |
| Ascenso del pluviómetro | E. | N | NE. | E |
| Direccion del viento | 0 87 | 1 43 | 2 25 | 2.40 |
| Velocidad en mtrs. por 1' | | | | |
| Meteoros á la hora de observacion | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Nimbus | ..... | ..... | cual 2 | ..... |
| Fracto-cumulus | ..... | o l ½ | ..... | s l h |
| Cumulus | s l h | ,, h | e l h | ,, h |
| Stratus | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Cumulo-stratus | ..... | o l ½ | ..... | ..... |
| Palio-cumulus | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Cirro-cumulus | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Cirro-stratus | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Cirro-palium | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Cirrus | so l h | so l 1 | so l 5 | so l 2 |
| Nebula excelsa | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Total de nublados | h | 5 | 7 | 2 |

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Neblina, 0,1.
Rocío, 0,2.
Relámpagos por la noche.

## ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 18.

SERVICIO PARA EL 19.

Jefe de dia: D. Antonio Pla y Fliquer, Coronel primer jefe del Batallon de Zapadores.

Parada: Segundo Batallon de Voluntarios de Artillería á pié.

Castillo del Príncipe: Batallon Depósito de Instruccion.

Campamento de idem: Depósito de Transeuntes.

Fuerte núm. 1: Batallon Depósito de Instruccion.

Guardia del Cuartel de Madera: Compañía de Chapelgorris.

Idem del Castillo de Atarés: Batallon Depósito de Instruccion.

Idem del Castillo de la Punta: Batallon Ingenieros de Ejército.

Idem de la batería de la Reina: Regimiento Artillería á pié de Ejército.

Reten en el cuartel del Regimiento Caballería de Voluntarios. Segundo Escuadron del mismo.

Patrullas en casa del Monte y quarena del Castillo de Atarés: 2ª Compañía del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Francisco Martos, Yodar, capitan del Depósito de Caballería.

Oficiales Generales: Marco, Reseco.

## RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arobas y existencia.

| Ganado. | N.º de reses. | Arrobas. | Precios. | Sobrantes para mañana |
|---|---|---|---|---|
| Toros | 53 | 951 | 4..... 80 rs. | 47 |
| Nov. tejano | 73 | 1095 | 4..... 70 ,, | ..... |
| Bueyes | 16 | 320 | 60 4..... 65 ,, | ..... |
| Terneros | 44 | 308 | 85 4..... 90 ,, | ..... |
| Total | 186 | 2677 | | 47 |

CARNES PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

| | | |
|---|---|---|
| Cerdo del país | Masa á 45 ctv. lib. | |
| | Filete á 70 ,, ,, | |
| | Con hueso á 35 ,, ,, | |
| Ecrdo tejano | Masa á 40 ,, ,, | |
| | Filete á 70 ,, ,, | |
| | Con hueso á 35 ,, ,, | |
| Buey | Masa á 40 ,, ,, | |
| | Filete á 70 ,, ,, | |
| | Con hueso á 35 ,, ,, | |
| Ternero | Masa á 55 ,, ,, | |
| | Filete á 70 ,, ,, | |
| | Con hueso á 35 ,, ,, | |

## RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

| Beneficiados | Clases Mat. | Clases Car. | Total. | Peso @ | Peso Lib. | Precios. | Sobrantes |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cerdos | 47 | 100 | 147 | 441 | .... | M. á 10 C. á 110 | 491 |
| Carneros | -- | -- | 35 | 47 | .... | 100 á 110 | 53 |
| Cabros | .... | .... | 3 | 4 | .... | 100 á 110 | -- |

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

| | | |
|---|---|---|
| Manteca | á 35 cts. libra. | |
| Masa | á 70 ,, ,, | |
| Costillas | á 70 ,, ,, | |
| Carnero | á 50 ,, ,, | |
| Chivo | á 50 ,, ,, | |

Habana 17 de agosto de 1877.—El Administrador Guillermo de Erro.

## SECCION DE INTERES PERSONAL.

### SOCIEDAD BENEFICA Y DE RECREO

### *LA CARIDAD.*

Funciones que dá este Instituto en el presente mes:

Juéves 13.—Reunion familiar.
.... 20.—Funcion dramática.
.... 27.—Reunion familiar.

Habana, Cerro, setiembre 10 de 1877.—*El Secretario general.* 15 11s

### RECREO ESPAÑOL DE LA HABANA.

*Secretaría.*

La Junta Directiva ha acordado ceder los salones de este Instituto, á la *sociedad de asaltos*, para que pueda verificar uno, la noche del juéves próximo 20 del corriente, para el cual es libre la entrada de los Sres. socios del mismo, por considerarse como funcion de mes; suspendiendo por ahora y hasta nuevo aviso, la funcion dramática anunciada para el 23 del actual.—Lo que se publica para conocimiento general de los socios del Instituto.—Habana, 18 de setiembre de 1877.—El Secretario general, *Fernando Fernandez.* 1-p.


LLOYD HABANERO,
FUNDADO EN 1864.
COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS SOBRE MERCADERIAS.
CAPITAL DE RESPONSABILIDAD
ORO $1.000,000.
*Equidad en los premios, pronta y liberal indemnizacion de los siniestros.*
JUNTA CONSULTIVA PARA 1877.
D. Juan J. de Musset.
D. Gustavo Bock.
D. Rodolfo Espinosa.
D. Narciso Geista.
El Director abridor de pólizas,—*AQUILINO ORDOÑEZ.*
San Ignacio 78 (altos) 10ms1 2n s.

COMUNICADOS.

GRAN ALIANZA
CONTINENTAL.
Empresa HERMANOS ORRIN y Cp.
ATRACCIONES DE TODAS CLASES
*CUATRO COMPAÑIAS DISTINTAS*
QUE TRABAJARAN EN EL
TEATRO DE LERSUNDI
DESDE OCTUBRE 2 DE 1877.
ARTISTAS SOBRESALIENTES,
SORPRENDENTES EJERCICIOS,
GRAN PERSONAL DE MERITO.
*PROGRAMAS VARIADOS.* 10 13t

ASOMBROSO
MEDICAMENTO.
CURA DEL PASMO.
D. Francisco de Paula Muñoz, profesor público de Medicina y Cirujía, &c.
Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la detencion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecia el Tétano traumático, y habiéndolo sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo-Heredia," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en los faenas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1873.—Francisco de P. Muñoz. m29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Barnaza n. 4, y en la

# SE ALQUILAN

los muy hermosos y ventilados altos de la casa calle de Cuba nº 98, esquina á Muralla, con almacenes interiores, gran patio, zaguan y pluma de agua. La llave está en la accesoria D de la misma casa ó impondrán en la calle de Compostela 110, de cinco á tres. 15 15st

## SIN IGUAL.

Se alquila para casa de comercio ó otros establecimientos y tambien para familia la linda casa de alto y bajo, calle de la Cuna nº 6. Se piden trece onzas oro, mensuales pose agua redimida y tiene gas para quedar conforme en su alquiler verbalmente. Calle de Compostela, esquina á Empedrado, nº 30. ó por escrito, correo, apartado 7. 4 7st

### DE CRIADOS.

SE VENDE

una negra cocinera, lavandera y planchadora. Informarán, San Juan de Dios 17. 4 15st

En venta real.—Una negra acriollada, regular lavandera y buena cocinera, de 28 años de edad. Compostela 69, impondrán de 10 á 3. 3s

### CRIADO HUIDO.

Desde las ocho de la noche del dia 9 del presente falta de la casa calle del Cenaculo nº 71, el negro Braulio, criollo, estatura regular, lastante gavobado de las dos piernas, barriguon y nariz abundante, muy hablador. Se gratificará al que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero, habiendo razonable al que lo sirviera. 4bn1ist

# PERDIDA.

Ayer jueves como á las doce del dia, desde la Calzada del Monte, calle de Marte y Teniente-Rey, hasta la calle de San Salvador de Ortes, pasando por las calles de la Muralla, Villa-nueva y Teniente-Rey, se han perdido cuatro mil quinientas setenta y cinco pesos en billetes del Banco Español: el que los hubiere encontrado y se digne entregarlos en la dicha calle de San Salvador de Ortes nº 3.6 en la calle de la Estrella nº 14 será gratificado. 4bn18st

Habiéndosenos extraviado en el dia de ayer el recibo nº 37, expedido por la Casa General de Demostos contra D. Fernando Diaz Rios por pensiones de la asilada Dª Rosario Rios, por valor de 75 $, en oro, aviso por este medio á la persona que pueda haberlo encontrado se sirva entregarlo en el Establecimiento para su inutilizacion por faltarle un requisito y estar advertido el deudor.

Farro, setiembre 18 de 1877.—El Cajero Pagador, Faustino Conel. 4 19st

## DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

TEODORO RAMOS Y CRUZADO.

AGUIAR Y LAMPARILLA, Habana

### BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de bragueros de diversos mecanismos y nos hacemos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

### JARABE ANTI HERPETICO

depurativo de la sangre y POMADA ANTIHERPETICA, preparados segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Filosóficos en las enfermedades de la piel, como los EMPEINES, HERPES en todas sus formas, la CASPA, SALPULLIDO, BARROS y todas las afecciones que reconocen por causa la impureza de la sangre.

### ESENCIA DE LA VIDA.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en poco tiempo, aún en las naturalezas más agotadas.

### REGENERADOR DEL CABELLO.

Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel.

### ACEITE ARABIGO.

Se usa á la vez que el "Regenerador del cabello" ó solo: previene la calvicie ó impide la canocidad.

JARABE BALSÁMICO de COGOLLOS de PINO preparado segun fórmula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Cura un poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las tosses más rebeldes: tambien es de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

### TINTURA DE HAMAMELIS.

Recomendadas en los dolores reumáticos, contusiones, quemaduras y otras diversas enfermedades.

☞ NOTA

Surtida esta casa de todo lo necesario para las fincas, dedica especial cuidado á este ramo despacho; los Sres. HACENDADOS que así confien sus pedidos, pueden estar seguros de la bondad de los medicamentos y de la modalidad en los precios. 4bj11st

## NO MAS AHOGOS O ASMA

Las nuevas pastillas mexicanas lo curan, desde la primera pastilla cesa la sofocacion.

Acompañadas las pastillas con el jarabe mexicano de Carbó hace desaparecer la tos.

### PARA TEÑIR EL CABELLO

Pidan el Agua de la Reina y tendreis el cabello de color de azabache.

El cabello teñido dura seis meses.

Para quitar la caspa, y hacer salir el cabello pídase el legítimo Elixir Vejetal India no, que está muy acreditado.

Todos los enfermos que padezcan de úlceras y llagas en las piernas usen el emplasto monopolis de México, los cura rápidamente.

Depósito: Droguería de los Sres. Sarrá y comp., Teniente Rey 41.—La Central.—Santa Rita.—Y en todas las boticas más acreditadas de la Habana y de la Isla.

ms. 8ag.

## HOMEOPATIA

MEDICAMENTOS NUEVOS

del Dr. Lilienthal.

Se acaban de recibir en la farmacia LA LUZ. OBISPO 95, entre Aguacate y Villegas. Dispensario Homeopático de J. CATALÁ. 15 26ag

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO,

hecho por un procedimiento especial enteramente nuevo, que al par que conserva todas sus propiedades curativas, le quita á la vez el mal gusto y color desagradable: es en extremo digestivo y está recomendado por eminentes químicos y facultativos.

**POLVOS DE SODA PURGANTES,**

preparados expresamente para las Antillas, sin igual para refrescar la sangre y expeler los malos humores.

Se venden en las principales BOTICAS de esta ciudad, y en Nueva York.

*Nº 50 Maiden Lane.*

DROGUERIA DE F. ESCALANTE (de la antigua casa de *Pulanca y Escalante*

### CUCHARADAS ANTITETANICAS

del

Dr. F. ARROYO MENDEZ,

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el polvo que no llevare firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio central SANTA ISABEL, calle de Berenguer 2.

DEPOSITOS.

Por mayor en la misma, farmacia; en la droguería de La Rosa de los Sres. Sarrá y Cª, Teniente-Rey número 41, y en la de Wilson de San Rafael, en Puerta Cerrada, esquina á Aguacate.—Habana. 4bn 13

## COSMETICO DE PENARANDA

## PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reune las malidades que el nuestro con otros de necesario que al aplicarlos hayan que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fatigosa ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PARTE GLAS, BIGOTES Y CEJAS, le da instantaneo un buen uso.

El modo de usarla se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapia.

## ESCUELA DE HERNANDEZ

Las enseñanzas que diariamente se obtienen con estos aparatos, son sorprendentes, ya que se ven niños recomendados, han comprobado que es el único remedio que ha logrado la curacion de los vicios de la conformacion.

Para malas posiciones de espaldas, pecho y cintura, para las indisposiciones en que el cuerpo no se sostiene solo, raquitismo y otras malas—Depósito general, botica de SANTA ANA, principales boticas de la Isla.

## ZARZAPARRILLA DE HERNANDEZ

Las enfermedades que diariamente se obtienen con estos aparatos, son sorprendentes, ya que se ven niños recomendados, han comprobado que es el único remedio que ha logrado la curacion de los vicios de la conformacion.

Para malas posiciones de espaldas, pecho y cintura, para las indisposiciones en que el cuerpo no se sostiene solo, raquitismo y otras malas—Depósito general, botica de SANTA ANA, principales boticas de la Isla.

Para la pronta y secura curacion de las GONORREAS, AFECCIONES DE LA VEJIGA y BLANORREAS, recomendamos estas dulces Gotinas. En las gonorreas rebeldes dense á la vez la INYECCION BALSAMICA de SANTA ANA. Muralla 66 y 68.

## BALSAMICA.

## PASTA BALSAMICA.

Santa Ana, Muralla 66 y 68.

## BOTICA DE SANTO DOMINGO

## POLVOS REBEFRIFUGOS

formulados

*POR EL DR. CATALÁ.*

Usanse estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, tercianas, &c.—Cada cosa vá acompañada del modo de emplearlos y son eficacísimos.—Depósito principal en la botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la isla.

### *VIVIFICADOR de la SANGRE*

*Cura la clorósis, modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.*

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de una hijada, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desesperá á muchas personas porque las debilita y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

*EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE* es una panacea para la mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los periodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada, y la estenilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido: excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud, y con la alegría, la vida, la resurreccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que *EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE*, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados

Depósito principal en la Botica de *SANTO DOMINGO*, Obispo 27 y en todas las otras de la Isla.

### LOFAMOSOS Y S ACREDITADOS

### *REMEDIOS DE ORO*

DEL DOCTOR RICHAU.

Unico depósito fijado por su autor, en la Botica antigua de *SANTO DOMINGO*, Obispo nº 27, esquina á Mercaderes y San Ignacio.

*OFREZCO MIL PESOS DE RECOMPENSA* por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad médica, no se curen radicalmente con el Remedio de Oro del Dr. Richau.—El Bálsamo de Oro nº 1 del Dr. Richau, cura la sífilis en sus dos primeros períodos de ficeras en la garganta, erupciones cutáneas; desarraigando á su tiempo la enfermedad y el mercurio; el Bálsamo de Oro nº 2 del Dr. Richau, cura el tercer período de la sífilis, y que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros períodos. Se puede comer y beber cuanto se quiera. Precio de $5 por botella ó dos botellas por $9.

El antídoto de Oro del Dr. Richau cura radicalmente, siendo muy inofensivo y agradable, la gonorrea simple y venérea, irritacion, piedras y molestias de la orina. Precio: $3 botella. El Elixir de Amor del Dr. Richau, cura radicalmente la espermatorrea, debilidad general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad é imprimiendo vigor. Es inexplicable para los que quieran tener hijos. Precio por botella $5 y dos botellas por $9.

Botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27.

# NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.

## INSTITUTO

## DE EDUCACION PARA SEÑORITAS.

RELIGION Y MORAL.

*CLASES*

DE TODOS LOS RAMOS

QUE COMPRENDEN

la educacion mas esmerada,

INCLUSOS

LOS IDIOMAS

Inglés,

Frances

é Italiano,

MUSICA, DIBUJO, GIMNASIA,

*ETC., ETC.*

SE ADMITEN INTERNAS,

A MEDIA PENSION

Y EXTERNAS.

EL COLEGIO

FACILITA PROSPECTOS,

Y

DE OTROS DETALLES

INFORMARA

*LA DIRECTORA.*

## CALLE DE MANRIQUE No. 69. HABANA.

## CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE.

## EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Recomendado y elojiado por DOSCIENTOS PERIODICOS.

EXTRAORDINARIA ACEPTACION EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

## ¡¡71.000 cajas vendidas en el primer año!!

*Su orijen.*—En 1860, durante la guerra de España con el imperio de Marruecos, hallábase gravemente enfermo en uno de los hospitales de Tetuan el hebreo *Adam Perath*. Profundamente reconocido á los cuidados y favores que el Doctor MORALES le habia prodigado, y deseando darle una prueba de su sincero agradecimiento, le comunicó el SECRETO de una composicion de sustancias vejetales, regalándole en premio de su asidua solicitud por un medio fácil, que murió en Africa despues de obtenerla—merced á dicha composicion—alta reputacion y pingües resultados.

*Resultados obtenidos por el Dr. Morales.*—He usado esta composicion, preparada segun las instrucciones comunicadas por el médico árabe como SECRETO y remedio heróico, en infinitos casos de mi práctica particular, que puedo citar, sin haberla hecho del dominio público hasta adquirir la más firme y completa conviccion de que sus resultados confirmaban la eficacia y correspondian á los elojios que de ella hacia el hebreo, poco tiempo ántes de sucumbir, víctima de la disenteria.

Adquirida esa firme conviccion, en 1875 tuve á bien dar á conocer, al público en general y á la clase médica en particular, mi *CAFÉ NERVINO MEDICINAL*, para que continuado en su buen éxito, lo empleasen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, perenuado de que con su uso alcanzarian triunfos que no habrian podido obtener con otros medicamentos.

Mis esperanzas no fueron defraudadas. El *CAFÉ NERVINO MEDICINAL* tuvo una aceptacion extraordinaria. Numerosos certificados de particulares, médicos y farmacéuticos, que conservo en mi poder á disposicion de cuantas personas quieran examinarlos, hacen constar curaciones de enfermedades juzgadas INCURABLES. Más de DOSCIENTOS PERIODICOS nacionales y extranjeros han tributado honrosos elojios á tan prodijioso específico, cuya fama es hoy tanta que, aún de las naciones donde no tengo depósitos, se me hacen pedidos para combatir las enfermedades más rebeldes.

El número de 71.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO es la mejor recomendacion de mi *CAFÉ*.

Propiedades y virtudes del *CAFÉ NERVINO MEDICINAL*.—Es admirable su efecto para toda clase de DOLOR DE CABEZA, desde el más leve hasta la JAQUECA más fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacerle desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal y poder dedicarse á las tareas de ese ramo.

Es asimismo sorprendente su accion para toda clase de "intermitente, accidentes, conjestiones "cerebrales, parálisis, vértigos, debilidad muscular ó nerviosa, gneural ó local, malas digestiones, vómitos, acedías, inapetencia, sofocos, flatos, hiperbismo, excesos de bilis, extreñimiento y demas trastornos del aparato gastro-intestinal."

Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y neurosteóticos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace digerir y permite tomar una cantidad de alimentos que de ordinario, alimentan á todos por las facultades digestivas que se producen, y curando por su accion tónica, superior á todas, la ANEMIA, CLOROSIS, HIDROPESIAS, DIÁBETES, ESCRÓFULAS, RAQUITISMO y toda otra afeccion que reconozca por causa la pobreza ó alteracion de la sangre.

É indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplegias cerebrales, para los que se dedican á trabajos intelectuales para la convalecencia, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservarse en buen estado de salud y frescura natural, consiguiente á tal estado.

Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritacion, la que por el contrario hace desaparecer, si existe, debe siempre usarse bajo á un vaso del mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo los niños, para su buen desarrollo, y las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exajeracion de sensiblesa nerviosa.

MODO DE USARLO.—Puede verse en el PROSPECTO que acompaña á cada caja, el que se remite GRATIS á quien lo pida.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 1 peso oro y 1.50 en cajas para 20 y 40 tazas respectivamente, en las PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS DE LA ISLA.—En el DEPOSITO CENTRAL: botica de "SANTO DOMINGO," Obispo 27, y en la Botica de *San José*, de Ramon Cruzado, Aguiar 108, esquina á La Habana.

DEPOSITO GENERAL

*Doctor Morales.—ESPOZ Y MINA Madrid*

# VIDRIERAS

## DE PLATA ALEMANA

Se hacen, igualando en perfeccion las que se reciben del extranjero, y un 10 por 100 más baratas. Se reciben órdenes de toda la Isla, las que serán atendidas con la mayor exactitud.—*Manuel F. Cibrian.*

CALLE DE EGIDO N. 10,

*Entre Luz y Acosta.*—HABANA. m8-12s

## ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO DEL DR. BELOT.

*PRADO 67 y 69*

Este establecimiento cuenta con los medios más poderosos conocidos hasta ahora para la curacion de las siguientes enfermedades:

Asma ó ahogo, catarro crónico, tisis en su primer periodo.

Fiebres intermitentes recientes y especialmente inveteradas, con sus consecuencias.

Anemia y sus consecuencias.

Congestion hepática.

Enfermedades nerviosas y enfermedades crónicas en general, histeria, corea (mal de San Vito), reumatismo, gota.

Además se dan consultas de 7 á 9½ por la mañana de 2 á 5 por la tarde. 15 7st

## ISLA DE PINOS

## HOTEL CEBALLOS.

En esta casa situada en uno de los mejores puntos del caserío, frente á la brisa, inmediata á los Baños Termales, ofrece su dueño el mejor trato posible á sus numerosos amigos y demás personas que por motivos de enfermedad tengan que tomar aquellas aguas, al efecto cuenta con buenos dependientes y los elementos necesarios y siendo como son regularizados los viajes del vapor, estos se hacen con bastante comodidad.

De más pormenores impondrán D. José de Raeda Bustamante, Mercaderes 27½ y D. Gustavo Jensen, Mercaderes 11. 30 14j

## CAFE DE BRUNET

*TEATRO DE TACON.*

Se venden cuatro hermosas columnas de hierro con sus farolas, propias para portadas ó jardines. 15 28ag

## GALERIA LITERARIA

AGUIAR 84,

ENTRE OBISPO Y O REILLY.

GRAN DEPÓSITO

**DE TODA CLASE DE LIBROS.**

*Ventas por mayor y menor.*

Moynac.—Patología y clínica quirúrjica, 2 gruesos tomos en 4º, con infinitos grabados, empastados la española. $16 —

Las Ciencias naturales, puestas al alcance de todo el mundo, esta edicion notablemente mejorada, un tomo con 170 lindísimos grabados, bonita encuadernacion. 1.50

El Positivismo ó Sistema de las Ciencias experimentales, conferencias dadas en el Ateneo barcelonés en los primeros meses del presente año, un tomo. 1.50

La Dignidad, la Educacion, la Fé y la Economía de la Mujer, segun el Cristianismo, biblioteca para señoritas, un elegante tomo, encuadernacion de todo lujo. 4 —

Las Mil y una noches, cuentos árabes y orientales, un tomo con infinidad de lindísimas láminas, 6ª edicion de lujo, encuadernada á la inglesa, con planchas de oro. 6 —

Rod.—Tratado completo de Patología y Terapéutica de los animales domésticos; obra de gran mérito, interesante á todos los que se dedican al arte de la veterinaria, dos gruesos tomos en pasta española. 14 —

Guía de los casados, del Sr. D. Federico Hollick, obra traducida de las 30 edicion inglesa, un tomo rica mente encuadernado. 5 —

Bandot.—Tratado completo de las enfermedades de la piel, segun las doctrinas del Dr. Barin, un tomo, pasta española. 6 —

Biblioteca Militar.—Hemos recibido el 7º tomo de esta importante publicacion que dirije el coronel Cotarelo, tenemos de los tomos anteriores, encuadernados en tela inglesa con planchas de oro, cada uno. 1.50

Lamartine.—Genovera, un tomo pastado. 3 —

Del mismo.—El Picapedrero, un tomo. 3 —

Historia de Gil Blas de Santillana, obra traducida del francés por el Padre Isla, 2ª mes, en pasta española, con infinitas láminas. 7 —

Album de Historia Natural, colecciones de cuatro ejemplares, cada uno separado. 75 cts.

Guía Médica del Matrimonio, dedicada á los casados y solteros, obra traducida de la 5ª edicion francesa, un tomo empastado. 3 —

Monlau.—La Medicina de las Pasiones, un tomo empastado. 4 —

Pepita Jimenez, cuentos y romances del académico D. Juan Valera, su obra más notable, un tomo en fólio. 3 —

Castelar.—La Cuestion de Oriente, obra de actualidad, un tomo, edicion de lujo, como todas las de la Biblioteca de Autores contemporáneos, de D. Abelardo de Carlos. 2 —

Recuerdos de Italia, por Castelar, dos tomos, de igual edicion. 6 —

Tenemos todas las obras publicadas de este insigne escritor, á la rústica y empastadas.

Labra.—La Colonizacion en la Historia, la mejor de las obras de este distinguido escritor, dos tomos. 4 —

El Árbol de la Vida, estudios fenomenales sobre el Cristianismo, por D. Abdon de Paz, libro de un médico reconocido que ha tenido gran acojida en todo el mundo cristiano, un tomo en 4º edicion de lujo. 3 —

Montepin.—Los Dramas del Adulterio, escenas sangrientas, divididas en tres partes. 2 —

Manuel del Palacio.—Letra Menuda, prosa y verso, última publicacion de este festivo escritor, un tomo, especial edicion. 2 —

Arserio Huesave.—Las mujeres de París, obra tanto más importante que "Las mil y una noche" y "Las Grandes Damas." La gran reputacion de este notable escritor es la mejor recomendacion que de sus obras pudiéramos hacer, 4 tomos. 4 —

### OBRAS DE VICTOR HUGO.

Los trabajadores del mar, 3 tomos. 36 —

Nuestra Señora de París, un tomo con lindísimas láminas en 4º mayor empastado. 9 —

El noventa y tres, 3 tomos. 6 —

El año terrible, un tomo. 1.25

El negro Rey, un tomo. 1.25

Por un soldado, un tomito. 40 cts.

Mis hijos, uno id. 40 cts.

Ó gaz.—El amor y el matrimonio, un 4º. 60 id.

El Matrimonio.—Obra de gran importancia escrita por el célebre cirujano de Madrid Sanchez Toca, dos gruesos tomos en 4º, edicion de lujo. 5 —

Higiene y Filosofía.—El matrimonio del distinguido médico higienista Debay, un tomo. 2 —

Mi Vida pasada.—Páginas olvidadas, un tº. 1.25

Castelar.—El Coseo de la Libertad, un tº. 3 —

Guerrero.—Las Llaves, un tomo. 2 —

Sepúlveda.—Las Botas, un tomo. 2 —

Guerrero y Sepúlveda.—Pleito del matrimonio, un tomo. 2 —

Rosal en la manigua, 2 tomos. 1.50

Gelabert.—Costumbres cubanas, un tomo. 4 —

Calcagno.—Historia de un muerto y noticias del otro mundo, obra en demasía curiosa é interesante un tomo. 2 —

Milanés.—Obras poéticas con su retrato, un tomo, edicion de lujo, empastado en tela. 7 —

Quevedo.—Poesías humorísticas, un tomo empastado. 3 —

Historia del amor de los tiempos primitivos hasta nuestros dias, por Amancio Peratoner, obra de grandísima importancia, dos gruesos tomos, edicion de todo lujo, perfectamente empastados 16 —

Trueba.—Narraciones populares, un tomo 2 —

Cueto.—La mujer española, un tomo. 2 —

Lord Byron.—Don Juan, poema, 2 tomos. 4.50

Salvany.—Album de la mujer, un tomo. 1 —

Pelletan.—El nacimiento de un pueblo, un tomo 1.50

Pereda.—Los cazadores, un tomo. 2 —

Castro y Serrano.—La novela de Egipto, 1 tomo 1.50

Alfonso Karr.—Las mujeres, un tomo. 1.50

Perfecto.—La pluralidad de los mundos habitados ante la fé católica, un tomo. 1.50

Obras de Santa Teresa de Jesus, 2 tomos. 3 —

### OBRAS DE MICHELET.

La Biblia de la Humanidad, un tomo. 2 —

La Mujer, un tomo. 2 —

El Mar, un tomo. 2 —

El Insecto, un tomo. 2 —

Las Mujeres de la Revolucion, un tomo. 1.50

La Montaña, un tomo. 2 —

El Sacerdote, La Mujer y la Familia, un 4º. 2 —

### OBRAS RECIBIDAS

POR EL ULTIMO CORREO

á Dª María del Pilar Sinués.

Palmas y Flores, un tomo en 4º. $3 —

Pascual.—Un drama de familia, un tomo con láminas. 1.50

Margarita, un tomo con láminas. 1.50

Tenemos todas las obras modernas de la señora Sinués en rústica y empastadas.

Castelar.—La Redencion del Esclavo, cuatro tomos.

La Iglesia y El Estado, libro de actualidad, por D. Emilio Pagoaga, un tomo. 2 —

### OBRAS DEL PADRE FABER.

Conferencias espirituales.—El Criador y la criatura; los Preciosa (Sangre; Sudor; Los Dolores de María al pié de la Cruz; El Santísimo Sacramento; Progresos del alma en la vida espiritual, 1 tomo por Jesus cada tomo. 3 —

En prensa después.

Pelletan.—La profesion de Fé, un tomo. 2 —

El Mundo marcha, un tomo. 1.50

Guía de la Mujer, lecciones de economía doméstica para las muchachas de familia, un tomo. 1 —

Ley del Notariado por Julio Gomez, concordada y comentada para las islas de Cuba y Pto. Rico, un tomo empastado. 3 —

Fisiografía, geografía de la Isla de Cuba, publicada bajo los auspicios de la Real Sociedad Económica, un tomo empastado. 3 —

D. Juan: Mi gran poema de Lord Byron, 2 tomos.

Salvany: Posesion de Cabras con lámina, 1 tomo.

Pablito Andaluz, sus tipos, sus costumbres, sus cuatros y sus mujeres, por la Sra. Fernan Caballero, y otros distinguidos escritores andaluces, un tomo. 1.50

La Física nueva, la ciencia al alcance de todo el mundo, un tomo. 1.50

Darwin.—Orígen del Hombre, un tomo. 1.50

Cuentos, Leyendas y Poesías por Narciso Serra, obra premiada, un tomo en 4º. 2 —

Quevedo.—Sus más celebradas poesías, un tomo empastado. 3 —

Gran coleccion de Diccionarios de los mejores autores castellanos, franceses, ingleses, italianos, latinos, griegos, enciclopédicos, geográficos, de Sinónimos y de la Rima de todos tamaños y precios siempre baratos.

Gramáticas castellanas, francesas, inglesas, alemanas, italianas, griegas y latinas, todo lo mejor que se conoce.

Libros de ENJUICIAMIENTO MILITAR.

Obras de *PAUL DE KOCK*, seis distintas ediciones con más de ochenta diferentes títulos; todos los cómprelos se reciben nuevas, y las vendemos más baratas que ninguna otra casa.

☞ Hemos recibido una preciosa coleccion de *LIBRITOS Y AVECEDARIOS* magníficamente ilustrados, para lectura y entretenimiento de los niños, cosa de mucho gusto, y se venden á precios arregladísimos; lo mismo que otra de *COMEDIAS* del teatro infantil.

Hemos recibido un gran surtido de *DEVOCIONARIOS* y libros de *SEMANA SANTA*, de todos gustos y tamaños y al alcance de todas las fortunas.

Obras de Flamarion, Julio Verne, Mayne Reid y Gustavo Aymard, de todos tenemos coleccion completa y las damos á precios baratísimos.

Hemos recibido nueva remesa del *BARBERILLO DE LAVAPIES* é infinidad de nuevas *ZARZUELAS Y DRAMAS*, entre ellas las últimas de ESPIEGARAY.

☞ *La casa se encarga de toda clase de ENCUADERNACIONES*

NOTA.—Esta casa recibe directamente de los principales editores, todo lo mejor y más nuevo que se publica, y tanto por las especiales circunstancias con que se ha establecido como por tener CASA EN MADRID, puede vender sus grandes existencias á precios casi iguales á los de la Península. La casa se encarga de traer cuantos LIBROS se le pidan.

Los pedidos deben venir acompañados de su importe en billetes de Banco ó letra, en carta certificada dirijida á "La Galería Literaria" Aguiar Nº 84; y de cuenta de esta casa serán los gastos de remision. 4 19s

## EL POTRO.

Teniente-Rey 44

Se acaba de recibir un variado surtido de mantas tejanas y mejicanas, propias del dia, entre las que figuran tres que fueron premiadas en la Exposicion de Filadelfia. 8ap18s

SEGURIDAD CONTRA FALSIFICACIONES DE CHEQUES.—*La Pluma Eléctrica.* Firmas y números hechos por la pluma, ningun químico puede borrar ó alterar el escrito del papel, puesto que está perforado

*La Pluma Eléctrica* está en uso en todos los Bancos y escritorios de los Estados Unidos é Inglaterra. Gracias á Dios y á Mr. Edeson el inventor, y Mr. Buthe el agente no habrá novedad aquí si se adopta.—15 TEJADILLO, Habana. 7 13s

## IMPRESORES.

Acudid á la calle de Estevez nº 132 entre Infante y San Joaquin á hacerse de 60 cajas de tipos y títulos de muy poco uso, como así mismo una máquina de imprimir de fabricante Gordan, una prensa de Washington en pésimo estado, una Super Royal cuyo techo mide 32½ por 26½ pds. inglesas; una cuchilla para cortar cartulinas de 20 pds. inglesas de largo con su mesa y cajon, una maquinita para hacer angulos de rayas, moldes de rodillos, batidores é infinidad de artículos pertenecientes al noble arte. Todo se dará en proporcion, lo que se desea es desocupar el local que ocupa y que su dueño se retira para la Península. 5 11st

OTRA COSA UTILISIMA

*y que solo vale un peso.*

Instrumento para cortar vidrios, martillo, destornillador, saca pastillas, smolader de cuchillas, afridor de latas etc. etc. Muralla 80. 5lpst

## ORNAMENTOS DE IGLESIA.

*Altos del CAFE DE TACON.* 30 25ag

## LAGER BEER

de la acreditadísima marca de

*E. ANHEUSER Y Cª—St. Louis.*

Se expende en los mejores cafés, restaurants y almacenes de víveres de la isla; y en el escritorio de L. MOJARRISTA y Cª

*EMPEDRADO 2.*

Nota.—Las órdenes del interior serán ejecutadas con esmero y prontitud. 30 11s

Se vende una VIDRIERA y una CARPETA Obrapia 16, altos. 5 25ag

*HEMOS VUELTO A RECIBIR*

lo que sigue:

A uno y medio peso los barómetros.

A un peso los hilos chicos para mesa.

A medio peso los juegos de mano japoneses.

En 50 $ un gran columpio del Centenario para dos niños.

En 50 $ un juego de muebles para niños, compuesto de mesa, 2 sillones, sofá y 2 banquetitas.

A 15 $ el juego de muebles para muñecas.

A 17 $ las preciosísimas muñecas grandes que dicen papá y mamá. Tambien tenemos más chicas de mucho módico precio. Muralla 80. 5bp18st

NOVEDAD.

Dedales con enasrte agujas á 2 pesos uno. Muralla 80. 5bp10

A TRES Y MEDIO PESOS EN BILLETES.

Los ligeros sacos de holanda para caballeros. Muralla 80. 5bp10st

## PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES DE B. RAMON GUILLOT.

Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues continuamente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente acude el depósito de los elegantes y ligeros carruajes metálicos últimamente inventados, que corran herméticamente, por cuanto no permiten conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desea sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los Cementerios de la Isla, así como carruajes de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirven acercarse al dicho Gran Almacen de Ataudes y para todos puntos, Depósito al almacen de ataudes.

## EL HIDRORREGULADOR AUTOMATICO de las calderas de vapor de los Sres. E. Gorritti y P. Unanue,

PRIVILEGIADO EN 1877.

Este ingenioso invento es uno de los mejores conocidos hasta el dia para la alimentacion de las calderas, porque las buenas condiciones que encierra en la sencillez y solidez de su mecanismo que funciona sin interruccion de ninguna especie, unidas á la facultad de poder evitar que el agua de la caldera siempre á una misma altura, lo hacen superior á toda clase de inyectadores.

Las circunstancias precisas que posee de alimentar á la misma temperatura en que se halle la caldera, hace desapareceer por completo el fenómeno que se llama dentro de ella, por el contacto de las aguas diferentes grados de calor, efecto que tantos perjuicios ocasiona y que no puede evitarse con las bombas que en la actualidad se usan para la alimentacion.

Sobre los inyectores de Gifardy otros que tanto han llamado, la atencion y que sin duda son muy útiles y su importancia es conocida, tiene las ventajadas de poder alimentar lo mismo en alta que en baja presion, y aquellos pueden funcionar solamente en una temperatura dada y el *Hidrorregulador Automático* puede hacerlo en cualesquiera estado que se halle la caldera, sin que sea necesario ponerle en marcha al pararlo, porque tiene la exclusiva propiedad de funcionar cada vez que la caldera á quien está adaptada se halle en disposicion de recibir agua.

Aunque son varios los motivos que pueden causar la explosion de una caldera y en su mayor parte desconocidos, la falta de agua es la que más generalmente está admitida y la que puede ocurrir con mancha facilidad por un descuido ó falta de inteligencia del individuo que la maniplule, con nuestro sistema no puede ocurrir este desgracia por este concepto, ni nunca podrá tener la caldera más ni ménos agua que la necesaria para que funcione con regularidad porque está perfectamente combinada la cantidad de agua que se gasta con la que debe inyectarse, y no estableciendo la entrada con la salida es un verdadero ordenador de las alimentaciones.

Con el desaparecen las dificultades que suelen presentarse tal vez en los momentos más críticos de alimentar una caldera, á la que está adaptado, porque á la bomba que se conoce para el efecto se le han estudiado la variedad de ellas, que en ocasiones que se interesan en otras, y que está mal simplificando, porque tal vez que se ha calentado y por otras varias causas que se le ocurren se encuentre mientras que usando el *Hidrorregulador Automático*, todas estas dificultades desaparecen, porque su costo para sostenerlo en buen uso satisface los deseos del más exiguo economista.

Con el objeto de que se halle al alcance de todas las necesidades, los fabricantes están dispuestos á facilitarlos, del tamaño y formas que se les pidan, y con el fin de que el más escaso de conocimientos en la materia pueda comprender el verdadero mérito y las grandes ventajas que proporciona este invento, con su renos haciendo una breve reseña del resultado que se obtiene de alimentar en debida forma á una ó más calderas, sosteniendo el agua á una misma altura y á diferentes presiones, con la precisa condicion que el agua que inyecta está á la misma temperatura que la de la caldera, y que no es preciso ocuparse de él, pues por sí solo alimenta cuando aquella lo necesita.

Hecha la descripcion de nuestro invento lo ofrecemos al público y á todos aquellos señores que quieran asegurarse de las ventajas que en este ramo ofrecemos á planteado por nuestra cuenta y responsabilidad, en la inteligencia que puede dicho aparato construido por nosotros funcionar dos ó tres meses mientras que queda demostrado hasta la evidencia su conveniencia y baratura, y sobre todo lo útil y económico que es empleado tanto en los ingenios como locomotoras, buques de vapor, etc. En el caso de no tener nuestro invento las ventajas que se mencionan, y no quedando satisfechos de sus resultados el que lo solicite, nos comprometemos ha hacernos cargo de los gastos que por este concepto se hubieren ocasionado en la construccion y planteamiento de nuestro invento.

De más pormenores informarán calle de Mercaderes nº 45, D. José Mª Aguirregaviria, Habana, y en Cárdenas, los Sres. Labourdett y Echegoyen, Fundicion. 30 19ag

## SE VENDE

una máquina de vapor, dos una calderia de vapor de f